AÑO 49 — SALAMANCA — N.º 15.099

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO
Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MARTES, 18 DE JULIO DE 1933

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA PERDIDA DEL "CUATRO VIENTOS"

FELIZ Y FATAL ESTRELLA

"Se ha confirmado oficialmente la desaparición de Barberán y Collar, que se les supone hundidos en el mar".

La ansiedad, la angustia de unas semanas esperando noticias, ha tenido un final desalentador y doloroso: los heróicos pilotos del "Cuatro Vientos" han perecido en el mar.

En el final de su glorioso raid, hallaron la muerte abatidos por la adversidad que ha querido señalar en breve espacio dos momentos cumbres: el de la gloria sin regateos, plena y absoluta, y el de la muerte después, nimbados por la desgracia. De ellos, como de Miguel Angel dijo el Vasari, puede decirse que nacieron bajo feliz y fatal estrella. En breves horas pasaron del anónimo a la admiración del mundo entero, y apenas saborearon las mieles del éxito, el destino trunca sus vidas para que sean siempre recordadas con el dolor y la amargura de haberlos visto partir animosos, lograr el triunfo, y verlos regresar exánimes y ajenos ya a la admiración, a los honores y al duelo de la Patria.

Dejaron la vida en la empresa. Sus nombres aumentarán la lista de los mártires y de los héroes de la Aviación española, al lado de tantos otros que murieron oscuramente en el cumplimiento del deber o ganaron laureles para la Patria, gracias a su arrojo, a su pericia o a su entusiasmo.

Unánimemente, con la misma ansiedad, han palpitado estos días los corazones de todos los españoles, unidos en la esperanza de que fueran hallados con vida Barberán y Collar. Y también, en agradecimiento infinito a la República mejicana, ese gran pueblo hispánico, que guarda mejor que ninguno la solera de los conquistadores, y que en estas horas de angustia ha rendido el magnífico esfuerzo, que no sabremos agradecer bastante, de la búsqueda activísima, insistente, tenaz y casi desesperada de los restos del "Cuatro Vientos". Todo Méjico ha participado en la angustia y en el dolor común. No sólo los elementos oficiales que han desplegado una actividad inaudita movilizando miles de hombres, docenas de aviones, barcos, autoridades subalternos, cuantos medios han podido utilizar en las difíciles y laboriosas exploraciones; el pueblo también, interesado como en un empeño nacional, ha vibrado al unísono con sus autoridades y juntamente han dado una enorme, clarísima prueba de su solidaridad de raza, que ha de conmovernos hasta la entraña misma de nuestra condición de españoles.

De esta triste y dolorosa jornada sacamos limpio nuestro prestigio y se nos impone el deber de mostrar nuestro eterno agradecimiento al pueblo hermano que en esta ocasión ha escuchado la voz de la sangre con vigorosa llamada y ha respondido a ella puesto en pie: ¡Aquí estamos!

Agentes Comerciales

Asamblea del domingo

El domingo, a las once de la mañana, el Colegio de Agentes Comerciales, celebró asamblea general extraordinaria.

Presidió el señor Riol, acompañado de los directivos de la Junta de Gobierno y asistieron numerosos colegiados.

El señor Santalla hizo algunas observaciones al acta, que fué aprobada por mayoría.

Despacho de asuntos.—Por unanimidad, se aprobó una proposición de la directiva, aumentando el sueldo a los empleados de secretaría.

También se trató de una circular redactada por este Colegio y dirigida a todos los de España, en la que se consignan las conclusiones encaminadas a que se verifique una reorganización de los Colegios, en el sentido de atender más las necesidades profesionales.

A continuación pronunció un bonito discurso el señor Mulas, abogando por la asociación libre de los colegiados e impugnando la obligatoriedad de la colegiación.

El señor Santalla pronunció también otro discurso, defensivo de la colegiación forzosa.

Se trató de una disposición del ministerio de Trabajo, incluyendo a los agentes comerciales en el Jurado Mixto, estudiándose lo conveniente que es para los agentes de la inclusión en el Jurado.

Debido a lo avanzado de la hora, no se pudo pasar al estudio del reglamento interior del Colegio, aprobado por la Dirección general de Comercio, y se acordó imprimir algunos ejemplares, para que los estudien los colegiados y propongan las modificaciones que se deben introducir, y una vez hecho esto, elevarlas a la superioridad.

Finalmente, se ratificaron las renovaciones parciales hechas de varios cargos de la directiva.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, 1.206,05 pesetas; Administrador de Correos, 588 40; Inspector provincial de Sanidad, 260; don Francisco Bueno, 18,80; doña Eulalia Cacho, 2.954 pesetas.

Colonia Escolar de Candelario

La primera expedición de niños a dicha Colonial saldrá el miércoles próximo, día 19 de los corrientes, a las 4,20 de la tarde, en el ferrocarril que a dicha hora sale para Béjar.

Así, pues, los niños que componen dicha expedición, a los cuales se les han dado ya las prendas y las instrucciones necesarias para el viaje, concurrirán a la estación del ferrocarril de esta capital, en el citado día a las cuatro en punto de la tarde, para emprender dicho viaje.

Hablando con el Gobernador

NO FUERON DETENIDOS EL ALCALDE Y EL TENIENTE ALCALDE DE ROLLAN

Nos manifestó ayer el gobernador civil, señor Fidera, que la tranquilidad era absoluta en la provincia.

A una pregunta que le formulamos, nos contestó el gobernador civil que con motivo de la huelga pasada no habían sido detenidos el alcalde y el teniente de alcalde de Rollán, ni tampoco según se dijo, otras personas. Lo ocurrido fué que habiendo recibido él determinadas confidencias sobre dichos señores, con objeto de comprobar su exactitud o veracidad, ordenó al capitán de Asalto que había venido de Valladolid con algunas fuerzas, que se trasladase al pueblo de Rollán e invitase al alcalde y teniente de alcalde a venir a Salamanca, con objeto de someterles a un interrogatorio. El capitán vino con los señores requeridos para el interrogatorio, y los cuales fueron presentados al Gobernador, quien les interrogó, y en vista del resultado del interrogatorio, ordenó que volvieran a ser trasladados a referido pueblo.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

La sesión de ayer de la Diputación provincial

La presidió el señor Ruipérez, y conoció de los asuntos que siguen:

Relación que presenta el Negociado de Cédulas personales proponiendo la aprobación de los Padrones formados por los Ayuntamientos que en la misma se citan.

Informe del Negociado de Reclamaciones del Impuesto de Cédulas personales, proponiendo se condone a varios contribuyentes a ingresar en Arcas provinciales las diferencias entre las cédulas expedidas y las que les corresponde.

Suministros precios medios facilitados por los Ayuntamientos a las Tropas del Ejército y Guardia civil en el corriente mes.

Oficio del presidente de la Casa de Salamanca en Santander, interesando el envío de trajes de charra para el festival organizado por la misma, y que se nombre un representante de esta Diputación.

Informe de la Sección de Vías y Obras provinciales en la instancia promovida por el alcalde del Ayuntamiento de Boada, solicitando el pago de intereses devengados desde la aprobación de la fecha de la liquidación del camino vecinal de dicho pueblo a Villares del Yeltes.

Informe de ídem en las instancias promovidas por los Ayudantes de la Sección de Vías y Obras provinciales don Fructuoso Garci Castrillón, don Andrés Boigues Dini y don Enrique Barrera Antón, solicitando licencia de verano.

Instancia suscrita por don Jesús Escanilla Simón, médico del Manicomio provincial, solicitando quince días de licencia.

Instancia promovida por don Antonio Crespo Colmenar, regente de la Imprenta provincial, solicitando un mes de licencia para tomar aguas termales.

Cuentas y facturas informadas por la Intervención.

Expedientes de ingreso en el Manicomio provincial.

Idem de ídem en la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Idem de ídem en el Hospital provincial.

Expedientes sobre pensión por estancias de dementes recluídos en el Manicomio.

Entrega de acogidos de la Casa de Huérfanos y Desamparados.

Expediente promovido por los Ayuntamientos de Almendra y Sardón de los Frailes, solicitando la agrupación para sostener un secretario común.

Instancia promovida por don Luis San Juan Rodríguez, funcionario provincial, solicitando un mes de permiso, a partir de 1.º de Agosto próximo.

Oficio del Administrador del Hospital provincial, dando cuenta de haber sido dado de baja en el servicio por el señor Cortés, el enfermero del Pabellón de infecciosos, Julián Pérez Sánchez.

Informe de la Intervención en las relaciones enviadas por el Administrador del Hospital provincial de las estancias y derechos de operación o medicina causadas en el primer trimestre del corriente año, por los enfermos pobres, cuyo importe corresponde abonar a los Ayuntamientos que en las mismas se citan.

Se dió cuenta y fué aprobado un extenso informe del vocal delegado de personal don Aristóteles González Riesco, proponiendo que al personal subalterno de todos los Establecimientos provinciales de Beneficencia le sea aplicada la jornada legal de ocho horas y nombramiento de otros, si fueren necesarios para los turnos correspondientes, con el jornal mínimo en la localidad.

Incendio intencionado en unas eras de Alba de Tormes

Durante toda la tarde del domingo circuló con gran intensidad el rumor de que en la inmediata villa de Alba de Tormes se había producido un incendio intencionado en unas eras de aquel término municipal.

El rumor tomó cada vez más cuerpo y la fantasía popular llegó a desbordarse.

Rápidamente procuramos confirmar la noticia, y en el Gobierno civil fuimos recibidos por el señor Fidera, quien nos comunicó que, efectivamente, había ocurrido un incendio de mieses, pero no en las proporciones que al suceso se habían dado.

Lo sucedido fué que en una parva de centeno, propiedad del primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Alba de Tormes, se había producido un incendio intencionado.

Inmediatamente se pidió auxilio a Salamanca, saliendo para el lugar del suceso el arquitecto municipal don Ricardo Pérez Fernández, con un tanque bomba del servicio municipal y personal. El tanque comenzó a funcionar a su llegada, quedando extinguido el incendio poco después.

Las pérdidas se calculan en unas setecientas pesetas.

Poco después la Guardia civil intervino en el asunto, haciendo averiguaciones para lograr descubrir al autor del incendio. La benemérita logró la detención de un individuo, como presunto autor, y entonces se excitaron los ánimos de los obreros, renaciendo poco después la tranquilidad.

Con este motivo salieron en un camión fuerza de Asalto, que a su llegada a Alba de Tormes no tuvieron necesidad de intervenir, porque la normalidad era completa.

Más noticias

Posteriormente nuestro corresponsal en Alba de Tormes, por teléfono, nos ha comunicado que la Guardia civil ha detenido a dos sujetos, de los que se sospecha como autores del incendio de la parva de centeno, propiedad de don Isidro Hernández, quien por medio de EL ADELANTO agradece al vecindario y a cuantos cooperaron a la extinción del siniestro.

SUCESOS LOCALES

HERIDO AL CAERSE DE UN CARRO

Ayer por la mañana, cuando había cargado en el río un carro de arena el obrero Serafín Martín, de treinta y cuatro años de edad, tuvo la desgracia de caerse del vehículo, resultando herido.

Inmediatamente fué llevado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Isidoro Juárez, auxiliado por el practicante don Manuel del Rey, le apreció la fractura de la rótula de la pierna derecha.

Una vez curado, fué llevado a su domicilio, calle de Veracruz primera, número 2.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

También ayer tarde, un automóvil, alcanzó al joven de diez y siete años, Antonio González, domiciliado en la calle de Pedrocojos, número 15.

En la Casa de Socorro fué asistido por el médico de guardia, señor Carrasco, auxiliado por el practicante señor Pérez, apreciándole erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Caja de Crespo Rascón

SESION DE AYER

Ayer celebró esta fundación su junta mensual, asistiendo todos los patronos.

Se aprobó el acta de la última y se conocieron varias peticiones de préstamos y solicitudes de prórroga.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Conforme está anunciado, hoy, a las ocho de la noche, tendrá lugar una importante Asamblea general de esta Agrupación, a fin de resolver sobre varios interesantes asuntos que han de ser sometidos a deliberación de los asistentes, entre ellos está cuanto se refiere a la elección de los señores afiliados que con plenos poderes representen a la Agrupación de Salamanca en la Asamblea general del Partido, la cual tendrá lugar en Madrid los días 21, 22 y 23 del actual.

Asimismo el señor tesorero dará conocimiento del estado de cuentas relativas al primer semestre del presente año.

La secretaría general ha cursado las citaciones de reglamento y ruega a los afiliados puntual asistencia.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Se recuerda por la presente nota a todos los afiliados que a las siete y media de la tarde, del día de hoy, 18 del actual, continuarán las sesiones reglamentarias de la Asamblea municipal, que dió comienzo el día 17 último.

Sociedad de Cazadores

Junta general

El domingo, 16 de los corrientes, celebró sesión la junta directiva de la Sociedad de Cazadores de Salamanca, bajo la presidencia de don Celso Sánchez y Sánchez, con asistencia de la mayor parte de los directivos, en la que se tomaron importantes acuerdos de régimen interior, entre ellos uno que afecta a muchos cazadores, ya que se les concede su readmisión en la Sociedad a todos aquellos que por motivos que no son de discutir, hayan dejado de pertenecer a la misma, cualquiera que sea la época en que se dieran de baja, previo el pago de nueva cuota de entrada y el recibo del presente mes, solicitándolo del señor presidente, hasta el día 31 del actual, y por ello lo damos a la publicidad.

También se tomaron acuerdos respecto de la apertura de la veda, lo que se dará a conocer a los socios, en la circular de costumbre.

Se conoció del movimiento económico y social y se levantó la sesión.

EL SEÑOR

D. ADOLFO GARCIA Y GARCIA

falleció el día 16 de Julio de 1933, en la dehesa de Aldeávila de Revilla

después de recibir los Santos Sacramentos y Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su afligida esposa, doña María Rodríguez Estévez; hijas: Sor Amparo, hermana de la Caridad (ausente) y doña Rosario; hijo político, don Pío Tabernero Paz; nieta, María Teresa; hermanos: don Simón, doña Cilinea y doña Vicenta; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, ruegan en caridad una piadosa oración por su alma y la asistencia al funeral, que tendrá lugar a las nueve del día 22 (sábado), en la capilla de referida dehesa, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

LA SEÑORA

Doña Alodia Ramos Alonso

falleció en Salamanca, el día 17 de Julio de 1933

a los cincuenta y nueve años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Eugenio Ramos Herrero (Empleado de la casa Hijos de Francisco Núñez); hijos: Aniceto y Hortensia; hermanas: doña Natalia y doña Alfonsa; hermanos políticos: don Antolín Alonso, don Vicente y doña Emilia Ramos, doña Natividad Gázquez y don Anselmo García; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios nuestro Señor el alma de la finada en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

LOS TOROS DEL DOMINGO

Miuras, Aleas, Clairac... O tres eran tres...

Palmas para Belmonte y para Kid Chocolate

(De nuestro redactor en Madrid)

¡Qué afán de seguir la tradición presentando en el ruedo madrileño una corrida de Miura!... ¿Para qué?...

Porque antes, el público iba a los toros cuando se anunciaban Palhas o Miuras. Pero ahora, en vez de ser aliciente cualquiera de esas divisas lo que hacen es impedir que cierto público vaya a los toros. Y más, si la terna de toreros no lleva aliciente grande como en esta ocasión.

Miuras grandes, Miuras sosos, Miuras difíciles...

Ya se había sustituido el cuarto por uno de Aleas, que mereció llevar la divisa verde y encarnada que lucían los titulares del cartel; y por cojo, se sustituyó el quinto, después de una gran bronca, por otro de Clairac, que para no ser menos, resultó manso y más cojo aún que el sustituido. También le chillaron lo suyo, pero la gente se cansó y se dió por vencida.

El cuarto de Aleas fué fogueado y el tercero de Miura también.

Un saldo de toros que sirvió para el aburrimiento de los espectadores de la sombra; los del sol no se aburrieron, porque se quedaron en sus respectivas casas.

¡Hola don Juan!...

Este don Juan, es Belmonte, que aparece en los tendidos acompañado de una dama. Para él son las primeras palmas de la tarde.

Y también para Kid Chocolate, que aparece en una barrera y al que le brinda un toro Fortuna.

Los toreros

Poco hay que decir de la labor de los espadas. Estuvieron a la defensiva. Fortuna vió cómo en el primer toro los piqueros salían despedidos de los jacos, llegando uno de los de a caballo hasta saludar al "usía" cuando pasaba cerca del palco presidencial.

Fortuna se limitó a estar breve en todo. Breve, pero valentón toreando por bajo con la muleta y matando al primero de un pinchazo, media estocada y un intento de descabello, dando la vuelta, y al cuarto de dos pinchazos y una estocada para cumplir.

El Niño de la Palma estuvo torero en sus dos. Arrancó palmas al lancear a su primero. Con la muleta toreó con pases de pecho y ayudados, con mucha voluntad, un buen molinete, matando de un pinchazo, media estocada y dos intentos de descabello.

Hay ovación que se repite por dos veces más, sin que ello traiga como final la vuelta al ruedo que muchos piden y el de la Palma se niega a complacer.

En el quinto, entre gran bronca al presidente por no devolver el de Clairac, el Niño de la Palma da unos lances vistosos, y con la muleta torea muy cerca, entablerado, dando una serie de pases de pecho y ayudados, muy valientes.

Un espectador le increpa y el Niño da otra serie de pases muy valientes, oyendo una ovación, preguntando después de dejar al toro descansar: ¿Y eso, te gusta?... Pues mira otra vez. Y después de unos pases de pecho y otros por bajo, muy valiente, le vuelve a preguntar: ¿Te gusta ahora?... Risas, palmas por otros lados y disgustillo en el que increpaba. Matando ya no está la cosa tan cerrtera: Dos pinchazos, una estocada buena y seis intentos de descabello.

Rayito tenía todas las simpatías del público, desde que se enfrentó con el Barrabás, no de nombre, sino de ideas que le salió en tercer lugar. Después de fogueado, el de Miura, le toreó valiente con mucho peligro, dió varios derechazos buenos y mató de un pinchanzo y media buena, siendo ovacionado grandemente y pitado el toro en el arrastre.

En el último, Rayito se lució mucho toreando con el capote, estuvo artista y valiente y mató bien. Los faros se encendían entonces...

VALENTIN F. CUEVAS

EN OTRAS PLAZAS

EN MANRESA

Jaime Pericás corta cuatro orejas y sale en hombros

Se celebró la anunciada novillada, lidiándose ganado de Cándido Díaz, que resultó manso, para los diestros Lázaro Obón y Jaime Pericás mano a mano.

Obón estuvo bien en sus dos primeros y cortando una oreja en el último.

Jaime Pericás, en su primero, no pudo hacer nada por las condiciones del astado, matando bien, siendo aplaudido. En su segundo toreó de capa valiente y parado, escuchando ovaciones. Puso tres pares de banderillas al quiebro, que fueron otras tantas ovaciones. Con la muleta realizó una faena compuesta de pases de todas marcas, tocando la música, mata bien y le conceden las dos orejas.

Y en el último después de lucirse mucho con el capote, realizó una faena compuesta de naturales y pases de pecho, que fueron jaleados y acompañados por la música, dando término a su gran faena con una formidable estocada, de la que rueda el toro sin puntilla, concediéndole también las dos orejas y saliendo en hombros en medio del entusiasmo general.

EN CABRA

Juanita Cruz triunfa nuevamente en Cabra

Con ganado de Altaza se celebró la novillada anuncia, en la que alternaban Juanita Cruz y Palmeño II.

Palmeño II cumplió en todos los tercios y cortó orejas.

Juanita Cruz, en su primero, toreó artísticamente con el capote y puso tres pares de banderillas que fueron ovacionados largamente.

Con la muleta realizó una faena valiente y adornada entre grandes ovaciones, tocando la música en su honor y dando fin al novillo de dos buenas estocadas, cortando orejas. En su segundo volvió a entusiasmar con el capote y la muleta. Mató bien y dió la vuelta al ruedo, despidiéndola con grandes aplausos por su labor.

EN CORUÑA

Cogida de José Agüero

Con ganado de Gamero Cívico, que resultó bueno, se celebró una novillada para José Agüero, Pepe-Hillo y Niño de Haro.

José Agüero, en su primer toro, dió cinco verónicas colosales que se olearon. Al rematar con media belmontina fué cogido y zarandeado; pasó a la enfermería, donde le apreciaron una cornada de cinco centímetros en el muslo izquierdo.

Pepe-Hillo y Niño de Haro, que tuvieron que matar los seis toros, fueron ovacionados y salieron en hombros.

EN ORIHUELA

Cogida del Niño del Barrio

Novillos de Samuel Hermanos, grandes y difíciles. Por cogida del Niño del Barrio tuvieron que despachar los seis novillos Niño de la Alhambra y Raimundo Serrano, que estuvieron regulares.

Niño del Barrio, al lancear su primer toro fué cogido, resultando con un puntazo en la ceja derecha, donde le dieron seis puntos.

EN MONT DE MARSAN (FRANCIA)

Madrileñito corta orejas y rabos

Novillos de Marcial Lalanda, buenos.

Antoñete Iglesias, en el único que mató, estuvo bien.

Niño de la Estrella, que mató tres por cogida de Iglesias, cumplió en todos ellos, dando vueltas al ruedo por su buena voluntad.

Madrileñito, en sus dos toros, se lució con el capote, escuchando ovaciones. Con la muleta realizó dos faenas artísticas y valientes, compuestas de naturales y pases de pecho, intercalando molinetes artísticos, que se ovacionaron mucho. Mató de sendos volapiés y cortó las dos orejas y el rabo de cada uno de sus toros. Saliendo en hombros al final de la corrida.

EN VALLADOLID

Corrida mixta en Valladolid

El ganado de Padilla, cumplió. En primer lugar se lidiaron dos toros para el diestro Chiquito de la Audiencia, que consiguió un gran triunfo, haciendo artísticas faenas con capote y muleta y matando bien. Dió dos vueltas al ruedo.

A continuación se lidiaron cuatro novillos de la misma ganadería para los diestros Revertito y Curro Caro, que fueron muy ovacionados toreando y matando y salieron en hombros.

EN BURDEOS

Cogida de Carnicerito de Méjico

Los toros de Graciliano Pérez-Tabernero, bravos. Por cogida de Carnicerito, tuvo que matar tres Marcial Lalanda, estando bien en ellos.

Barrera consiguió una gran tarde, toreando superiormente con el capote y haciendo faenas artísticas y dominadoras, entre las aclamaciones del público. Mató de dos estocadas y dos descabellos, y dió vueltas al ruedo.

Carnicerito, en su primero, estuvo valiente con capa y muleta; matando estuvo regular. En su segundo, al lancear, fué cogido, resultando con una cornada en el muslo izquierdo.

Pepe Gallardo fué cogido en sus dos toros.

PERDIDA.—La tarde del 15, y en el trayecto de Tejares a las Salesas, se extravió una pulsera, de oro, filigrana charra. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la camisería de Peláez, donde será gratificada por tratarse de un recuerdo. 2-1

EXTRAVIO de una perrita pequeña, de raza, negra, atiende por Sila. Se gratificará a quien la entregue en la casa del Cuartón (Traguntia). 4-1

VENTA.—Cercado Barrio Prosperidad, capaz dos casas. Razón, Canalejas, 90. 3-1

AMA DE CRIA, soltera, de veintitrés años, leche fresca y primeriza se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, María Antonia Martínez, en Montejo de Salvatierra. 3-2

SE VENDE palomina, palomas y árboles de alameda, de la dehesa Palacio de los Villalones (Doñinos). Tratar con el montaraz. 3-1

HERNIADOS

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS. Está plenamente demostrado por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en SALAMANCA, y en el HOTEL COMERCIO, únicamente el próximo VIERNES, día 21 del corriente. NOTAS: En VALLADOLID, el día 20, en el HOTEL IMPERIAL.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

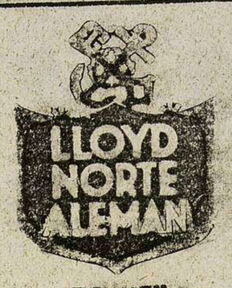

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos

6 Julio, **MADRID**
3 Agosto, **SIERRA SALVADA**
31 Agosto, **SIERRA NEVADA**
21 Septiembre, **MADRID**
12 Octubre, **SIERRA SALVADA**
9 Noviembre, **SIERRA NEVADA**

El vapor **MADRID** escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE

3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70

PROXIMAS SALIDAS PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

21 Agosto, **SIERRA VENTANA**

admitiendo pasajeros de cámara, turistas y 3.ª clase

PRECIO DEL PASAJE

Para Habana: Cámara, 1.515 turista, 920; 3.ª clase, 559,45
Para Veracruz y Tampico: Cámara, 1.565; turista, 970; 3.ª clase, 602,70

Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda VILLAGARCIA - Marina, 14 VIGO - García Olloqui, 2, y Victoria 2 y 5

CINEMA JARDIN. ---- Hoy, reaparición de la

ORQUESTA LECUONA

con la pareja de bailes afro-cubanos, GIA Y MARIO y el virtuoso de la guitarra LUIS MARIAS

PRECIOS ARCHIPOPULARISIMOS **Entrada 1,50 y 1,25**

UNICA OCASION DE BAILAR CON LA MEJOR ORQUESTA

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

El SERVETINAL se impone una vez más, en todas las clases sociales

Don RICARDO VIGIL, propietario de una importante fábrica de conservas de pescados del Cantábrico, residente en AVILES (Asturias), nos remite la interesantísima carta que reproducimos a continuación:

"Avilés, 17 de Mayo de 1933.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío: Hace algún tiempo que pensaba escribirle para testimoniarle mi agradecimiento por el SERVETINAL.

Mi caso era sumamente rebelde: una hiperclorhidria que databa de muchos años, con una pequeña lesión en el aparato digestivo, según opinión facultativa.

Todos los tratamientos y dietas propias para estos casos fueron un completo fracaso.

Así las cosas, llegaron días en que no podía tomar nada sin que al poco no lo vomitara; aquella situación era imposible, aquello no era vivir. No sé quién me sugirió la idea de que probara el SERVETINAL, que tanto anunciaban, y de cuya eficacia dudaba.

En los primeros frascos el alivio era un poco lento; los que he tomado no puedo exactamente precisarlo; sólo sé que actualmente me hallo completamente restablecido de mi antigua dolencia y hace ya cuatro meses que no lo tomo.

Sin otra cosa que comunicarle, y autorizándole para hacer de la presente el uso que crea más conveniente, muy atentamente le saluda su affmo. s. s., q. e. s. m.,

Firmado: R. VIGIL G."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluído) en Centros de Específicos y Farmacias y en SALAMANCA.—Gayoso, Arenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.— Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

La pasada huelga a través de la prensa

Dice "El Sol" del domingo:

"EL CONFLILCTO DE SALAMANCA. - UNA LECCION AL PODER PUBLICO.

Se ha resuelto la huelga de Salamanca. Conviene recordar la historia de este conflicto. Patronos y obreros conciertan unas bases de trabajo en el Jurado mixto, aprobadas más tarde, como era obligado, por el ministro de Trabajo. Según ellas, los patronos podrían elegir sus jornaleros entre los inscritos en los registros como obreros de la especialidad correspondiente. En esta forma se reclutaron las cuadrillas de trabajadores; pero esto no es socialismo, tal como lo entienden los socialistas que nos han tocado en suerte. La organización socialista provincial consiguió del ministerio de Traabjo una disposición por la cual la contratación de obreros se haría por turno automático, según el orden correlativo de registro de los parados, así fueran sastres o zapateros. Formadas ya las cuadrillas, el delegado de Trabajo envió contra ellas la fuerza pública para disolverlas, como si se tratase de bandas armadas y subversivas, y detener a los patronos, como a jefes insurrectos. Las clases patronales salmantinas se solidarizaron con los agricultores; pedían simplemente el cumplimiento de las bases acordadas por el Jurado mixto. A un mitin patronal contestó la organización socialista con una huelga general indefinida.

La huelga no duró mucho. Pronto los obreros solicitaron la intervención del gobernador. Los patronos impusieron condiciones: no tratar con ninguno de los directores obreros que decretaron la huelga, y la vuelta al trabajo. Se llegó rápidamente al acuerdo. Consiste en que se restablezcan las primitivas bases de trabajo, aquellas que trastornó con sus disposiciones el ministerio de Trabajo, y con sus medidas de fuerza, al servicio de la organización socialista, el ministerio de la Gobernación.

Tras esta historia escueta, no es apenas necesario destacar la trascendencia del suceso. Es acaso la primera vez, en estos últimos tiempos, que la organización socialista queda vencida. Vencida sencillamente por no tener la razón de su parte. Como quedan vencidos también esos recursos—"batalla a la República", "contrarrevolución" y otros semejantes—a que se acogen los que carecen de otros argumentos más articulables a su favor. Pero hay otro aspecto aun más importante, que es el que, ante todo, conviene subrayar: la conducta del Poder público. En definitiva, no nos interesa quién ha triunfado y quién ha sido vencido en la contienda social de Salamanca. Luchas de esta clase son corrientes y no ofrecen peligro si el Poder público, al final, reaparece por encima de la batalla, con su autoridad intacta. Pero lo característico en este caso es, justamente, que sólo el Poder público ha quedado de verdad maltrecho y malherido. Todo por el enorme error, muy frecuente en estos tiempos, de haberse puesto decisivamente, con todos sus resortes, desde la disposición ministerial al uso de la fuerza, a favor de uno de los contendientes. Obreros y patronos han llegado a un acuerdo que supone la derrota total del ministerio de Trabajo al dar de lado el turno automático por el decretado y volver a las primitivas bases del Jurado mixto. ¿Y para esto se ha detenido a los patronos y disuelto a viva fuerza, como a bandoleros, las cuadrillas de trabajadores? Conviene, pues, que en lo sucesivo el Poder público, antes de tomar las cosas por la tremenda—como es uso del ministerio de Trabajo—, reflexione sobre el posible final —ridículo o desastrado—de semejante actitud. En este caso, la reflexión no ha estado en la autoridad pública, que, a pesar de su papel de árbitro superior, se ha mostrado mucho más apasionada que los mismos contendientes. El Poder público ha estado bastantes codos por debajo de obreros y patronos, que le han ofrecido el ejemplo de una cordura que por completo le ha faltado. Y es hora ya de que el Gobierno se ponga a la altura del país y él sea quien dé la lección que, a diario, está recibiendo, como un neófito en el arte de gobernar, de la sensibilidad pública."

Doctor L. Estella

Profesor de la Facultad de Medicina y de la Beneficencia de Madrid

abre su Consultorio quirúrgico en

PASEO CARMELITAS 28 de ONCE a DOS

Teléfonos 1813 y 1979

Fiesta en el Hospicio

Una vez más los asilados en el Hospicio Provincial demostraron a su director don Ventura Cabezas el inmenso cariño que le profesan. Reflejo de ello fué la velada que en su honor celebraron con motivo de su fiesta onomástica.

Las niñas, con inimitable gracia, representaron "La muñequita azul", y aquéllas y los niños, supieron muy bien remedar a las "mozas" y "mozos" del pueblo andaluz en el juguete "Pollo de Jerez".

Honremos a las Hermanas de la Caridad haciéndolas constar en estas líneas por su incesante trabajo en bien de esas pobres criaturas.

El Juvenil Cuadro Artístico puso en escena el drama titulado "Esteban", de V. Espinós Moltó, siendo los protagonitas de dicha obra Manuel Tolosa y Pompeyo García, a quienes, emocionados por la buena y acertada encarnación de los papeles respectivos, aplaudimos calurosamente.

El sin rival y ya conocido cómico Tomás Castaño, nos dió una tarde amenísima con su papel de "El Payo en centinela". Unánimes felicitaciones recibieron los asilados M. Madrigal, F. Matallanes, J. Poveda F. García, I. Martín, P. Colmenero y F. Ramos, que contribuyeron a tan grato acto.

A mediodía les obsequió el director con el siguiente menú: paella salchicha, aceitunas, etc.; chuletas rebozadas, ensalada, bonito, vinos, postre, pasteles, café y cigarros.

HUDYS. Instituto de Belleza

Como en años anteriores, comunica a su distinguida clientela su cierre de VERANO del 20 de Julio al 27 de Agosto

Plaza de la Libertad, 3. Tel. 1371

Sucesos provinciales

Daños en una finca

Durante la noche del 13 al 14 del pasado, de una finca del pueblo de Pedraza de Alba, se arrancaron 800 plantas de patatas, propiedad de los vecinos Félix Rodríguez Santos y Mariano Martín Muñoz, siendo tasados los daños en unas 150 pesetas.

La Guardia civil practicó las oportunas diligencias, para averiguar los autores de los daños, resultando infructuosas.

Ayer, con este motivo salió para Pedraza de Alba, un oficial de la Guardia civil, al mando de algunos números, con el fin de proseguir las investigaciones.

Un niño corneado por un toro

En la Ribera de la dehesa de Carrascalino, se encontraba un niño de diez años de edad, llamado José María Rodríguez Sandoval, vecino de Vega de Tirados.

El pequeño, jugando sin duda, se acercó al prado, donde se encontraban los toros de la ganadería de don Nemesio Villarroel, y uno de ellos, se arrancó contra el muchacho, corneándole horriblemente.

José María, fué recogido por algunas personas que estaban en la finca, siendo curado rápidamente.

Se le apreció una herida en el costado izquierdo, de cinco centímetros de extensión por 8 o 9 de profundidad, otra en la región frontal, con rotura del mismo y magullamiento general.

El estado del infortunado muchacho, es gravísimo.

20 PESETAS DIARIAS

ofrece "Hogar Industrial" a personas ambos sexos, desempeñando sencillísimos trabajos en casa, sin previo desembolso APARTADO 10.017, MADRID

MOLINOS PARA PIENSOS.—Y de todas las clases a mano y motor grandes rendimientos. Hay muchas instalaciones funcionando en la provincia. CASA MIÑAMBRES, CALLE ZAMORA, NUMERO 50, SALAMANCA.

RADIO

PROGRAMA PARA HOY

De 8 a 9: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". - Información de todo el mundo. Tres ediciones de veinte minutos: a las 8, 8,20 y 8,40.

MEDIODIA.—A las 11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral.

A las 12: Campanadas de Gobernación. Noticias. Bolsa de trabajo. Información de oposiciones y concursos. Programas del día.

A las 12,16: Señales horarias. Fin de la emisión.

SOBREMESA.—A las 14: Campanadas de Gobednación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. "La ventera de Alcalá" (pasacalle de la estudiantina), Granada, San José, Calleja y Luna; "Alborada gallega", Veiga; "La boheme" (me llamo Mimi), Puccini; "Marcha militar", Schubert-Tausing; "Danza de las langostas", Bucalossi; "La casita" (canción mejicana), Llonia; "Cavalleria rusticana" (intermedio), Mascagni; "Cosas de la vida" (fox) Berlin; "Don Lucas del Cigarral" (serenata), Vives; "Danza eslava número 3", Dvorak-Kreisler; "Arrosa Lilia" (canción vasca), Sorozábal; "Pot-pourri de aires españoles", Orós; "Roma" (fragmento), Bizet. (En el primer intermedio, después de las 15: Cambios de moneda extranjera).

A las 15,50: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. Indice de conferencias.

A las 16: Fin de la emisión.

TARDE.—A las 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.

"Efemérides del día". Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes).

A las 19,30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Continuación del programa del oyente.

A las 20,15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.

A las 20,30: Fin de la emisión.

NOCHE.—A las 22: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Rodio. (Noticias recibidas después de las 20,30).

Selección de la ópera de Donizetti "Lucía di Lammermoor" (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

A las 0,15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio.

A las 0.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

Lea usted EL ADELANTO

EL LARGALLEGO EN SALAMANCA

El domingo, a la una de la tarde, y procedentes de Madrid, en dos autobús "Leilan", llegaron cerca de 60 excursionistas del "Lar gallego", que en su visita como el año anterior, tenían el propósito de visitar la ciudad y pernoctar en ella, para proseguir su viaje de arte y recreo visitando las principales ciudades del camino y después las capitales gallegas, coincidiendo en Santiago con las fiestas del Apóstol.

Acompañados del secretario de las Oficinas del Turismo, señor Vunf y del señor Cividanes, durante la tarde recorrieron las catedrales y otras joyas artísticas, admirando el arte salmantino.

Los excursionistas formados por comerciantes, empleados y personas de distintas clases sociales, no sólo pertenecen al "Lar gallego", sino que algunos de provincias aprovechan las ventajas de recorrer en grupos varias capitales en la época del calor y vacaciones.

Los acompañaba don Jesús González, presidente del Turismo del Lar, y su secretario, don Enrique Peinador, de los propietarios de la Toja.

Entre los viajeros se encuentran don José de la Huerta, doctor en Medicina; el señor Goliano, propietario del teatro Márquez de Cartagena; don Donato González y señora, farmacéutico de Buenos Aires; don Enrique Díaz, periodista, director de la Hoja de Turismo del "Heraldo de Madrid"; don Mariano García, procurador; don Isidro García, delineante de O. P. Los dueños del Hotel Perú de Mallorca; el culto abogado señor Zamaniego el general escribano, la señora doña Carmen Gómez Menor, con otros amigos de Toledo.

Antes de marcharse, en la mañana del lunes, quisieron hacer constar lo agradable que les ha sido la estancia en los Hoteles Términus y del Comercio, y enviaron un saludo a los compañeros de EL ADELANTO.

Calzados El Porvenir - Rúa, 13

(ESQUINA LOS CORRALES) SALAMANCA

VISITE ESTA CASA Y VEA LOS GRANDES DESCUENTOS QUE HACE EN TODOS LOS ARTICULOS. SOLAMENTE ESTE MES DE JULIO. NADA DE REGALOS, SINO DESCUENTOS

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

VENDO CASA, sitio céntrico; con garage, patios, etc. Enrique Iglesias Varillas, 7, 2.º. Teléfono, número 1173.

¡¡OCASION!!—Magnífico aparato Radio norteamericano de pilas y antena cuadrado, nuevo, 250 pesetas (su precio 2.000). Casa Montero, Rúa, 26.

5-1

— Julio — Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de DOCE a DOS

SAN JUSTO, 26

Manuel Hernández Martín

Medicina general y enfermedades Venéreo Sifilíticas

Corrientes eléctricas-Diatermia. Análisis clínicos

De 12 a 2 y de 6 a 8

TRAVESIA POZO HILERA, 2

GRABADOR DE MODA

MONTERA, 38, MADRID

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ESMALTADOS

Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos.

VERANEO

nada mejor que

CORCONTE

Fresco, altura media, comodidades, precios moderados. **Las mejores aguas del mundo en su clasificación para lavar la sangre y alargar la vida.** Pídanse habitaciones con tiempo al administrador del **Balneario de Corconte. Corconte.** (Por Reinosa)

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

Diligencias sumariales. - Nuestra Agrupación Comercial. - Visita a las escuelas. - Las fiestas de Agosto. - La fiesta del Carmen

Con motivo de ampliar las diligencias sumariales en el delito de incendio de mieses, días pasados se constituyó el Juzgado de instrucción en esta villa, formado por el juez accidental, don Jesús García; el secretario judicial, don Juan de Dios González y el alguacil don Diego Alonso, nuestros buenos amigos.

Dicho Juzgado está poniendo toda su actividad y celo para poder llegar a descubrir, mediante las pruebas más concluyentes a los verdaderos autores de tan odioso delito, que no tiene otros móviles que la destrucción y la venganza.

—La Agrupación Comercial Lumbrales, en su última sesión, dejó renovada la Junta directiva con los señores siguientes: Presidente, don Julio Rodríguez González; vicepresidente, don José Villoria Pascual; tesorero, don Gaspar Calderón; secretario, don Matías García Comerón; secretario interventor, don Ramón Hernández; vocal, don Valentín García.

Esta agrupación, federada a la Patronal de Comerciantes de Salamanca, llevó al pasado mitin una numerosa representación, con el fin de constituir el frente único en defensa de la riqueza nacional harto amenazada.

Dicho frente debiera tender a conseguir la armonía de clases, denoniendo su egoísmo patronos y obreros, apartados de los principios cristianos de caridad y justicia.

Sabido que hay patronos que no regatean al obrero lo suyo, mientras que otros quisieran matar por hambre al trabajador queriendo servirse de él como de un esclavo. Como así mismo hay obreros honrados, que no exigen más de lo debido, encontrando siempre trabajo y protección y otros por el contrario, que nunca se ven satisfechos hasta lograr la ruina del patrono, sin meditar que labran su propia ruina siendo éstos por regla general los más holgazanes y viciosos.

—El lunes, 11, llegó a ésta, en visita de inspección, la joven y culta inspectora de primera enseñanza, doña Cándida Cadenas, dando comienzo en seguida a girarla a estas graduadas. Se acompaña de la bella y simpática señorita maestra nacional doña Francisca Sánchez, hija del maestro de Fuenteliante, don Juan de la Cruz, nuestro antiguo amigo y compañero.

Toda la semana la consagró la señorita inspectora a visitar los doce grados de que estas escuelas constan, dedicando todos los días seis y ocho horas, sin dar señales de cansancio ni abatimiento, hasta penetrarse bien del estado de la enseñanza, sacando la mejor impresión.

No presenciamos ninguno de los exámenes, permitiéndonos solamente echar una rápida ojeada por las clases, hallándonos con trabajos ejecutados por los niños de los distintos grados, que merecieron nuestra admiración, lo mismo en labores que en dibujos de todas clases, así como de ejercicios matemáticos, geográficos y de escritura razonada, sacando la persuasión de que allí no se enseña rutinariamente, sino de que el niño lo que aprende lo sabe razonar, que es la mejor manera de perfeccionar la inteligencia para el estudio.

¡Lástima que ese perfeccionamiento intelectual no pueda ir en armonía con el perfeccionamiento del alma del niño, no solo con los principios de la sana moral, sino con el verdadero perfeccionamiento religiosos, sin el cual todo resulta pálido! El último día de visita agobiada la señorita inspectora por la penosa labor que venía realizando, se resintió su salud y, acometida de un estado febril, tuvo que aguardar cama, sin que afortunadamente su estado ofreciera gravedad alguna.

—Se aproximan las renombradas fiestas del último sábado y domingo de Agosto, para las cuales nuestro Ayuntamiento tiene ya contratadas tres grandes corridas al conocido negociante de Vitigudino don Casto Martín, con ganado de pura casta, pues el señor Martín tiene empeño en presentar unas corridas que hagan época en Lumbrales, pues conocimiento del asunto le sobran y medios para ello también.

Para amenizar las corridas vendrá también del vecino reino portugués una numerosa y escogida banda de música.

Como las faenas de recolección han de estar este año sobradamente terminadas por esta región, se espera enorem concurrencia de forasteros ya que también el resultado de las cosechas es relativamente satisfactorio.

—Solemnemente se celebró ayer una fiesta religiosa en honor de la Virgen del Carmen, de la cual fueron mayordomos don José Hernández y su esposa doña Mercedes Chico García, del comercio de esta plaza y dueños del conocido Bazar Hernández.

Con misa salemne, procesión y sermón a cargo del joven coadjutor de la parroquia, don Ramón Robledo, se invirtió la mañana, comulgando a primera hora gran número de fieles.

Por la tarde, rosario y terminación de la novena, que todos los días estuvo muy concurrida.

Un coro de señoritas cantó magistralmente la letanía y preciosos himnos a la Virgen del Carmelo, acompañadas al órgano por don Jesús Lorenzo.

La imagen de la Virgen, apareció adornada en su trono con verdadero gusto todos los días de la novena y especialmente el día de la fiesta, siendo la admiración de los fieles.

Que Nuestra Señora del Carmen otorgue a los piadosos mayordomos su protección y amparo, por el gusto y celo con que han querido honrarla.

CHICO

Lumbrales, 16-VII-933.

GATOS

Se compran en el Laboratorio de Fisiología de la Facultad de Medicina.

5-2

NEVERAS

ALMACENES

Jesús Rodríguez López

DE VILLARMAYOR

El día 16 recibió las aguas bautismales el primer nieto de nuestro corresponsal de Villarmayor don Antonino Sánchez Sendino.

Al acto asistieron sus amistades, habiendo sido obsequiados con dulces y habanos.

Por la noche se celebró una cena íntima entre la familia.

Al neófito lo apadrinaron los abuelos maternos doña Isabel Juan Mangas, maestra nacional de referido Villarmayor, y don Antonino Sánchez Sendino, al que pusieron por nombre Manuel Antonio.

Tanto la madre como el infante gozan de perfecta salud.

EL CORRESPONSAL

Lactina Chevi

Facilita dentición niños. Cura baba sentada. Mata lombrices. Caja **UNA peseta** Farmacias

RADIADORES AUTOMOVIL en Salamanca, solamente **PRIETO.** Todas las reparaciones garantizadas. Puerta de Toro, 6.

EXTRAVIO.—El día 15 del actual se extraviaron, de Villaverde de Guareña, una burra, de cuatro años, pelo rucio, y un burro, de tres años, pelo rucio. Se gratificará a quien los entregue a su dueño Wenceslao Macías, de dicho pueblo.

3-1

LOS DEPORTES DEL DOMINGO

(De nuestra Agencia NOTI-SPORT)

CICLISMO

Francisco de Blas, de tercera categoría, vence en la Vuelta a los Puertos

Madrid.—Ayer se celebró, organizada por la U. V. E., esta carrera nacional seleccionable, sobre el clásico circuito de los Puertos, en un total de 185 kilómetros.

Escaseó la inscripción forastera or celebrarse en estos mismos días la Vuelta a Pontevedra. No obstante articiaron el vasco Bastica, el asturiano Pinzález, el santanderino Madrazo, y Bailón, granadino.

Llana, el vencedor moral de la prueba, cuando había logrado una ventaja después de coronar Siete Revueltas, se despistó en una curva produciéndose lesiones que le impidieron continuar. La revelación de la carrera fué el vencedor Francisco de Blas, corredor de tercera categoría que, aunque no condujo el pelotón en ningún momento, fué bastante con que aguantase la marcha impuesta por Bastida y Pinzales.

Toda la carrera se hizo en pelotón hasta Siete Revueltas. Los corredores marcharon en una completa reserva hasta el mencionado punto, lo que hizo que invirtieran más de un cuarto de hora de lo empleado el año anterior por Montero. Desde Siete Revueltas se escaparon Llana, De Blas, Pinzales, Bastida, Madrazo y David Pérez. Los cuatro primeros lograron una ventaja sobre los otros dos, y así entraron en la meta, a excepción de Llana, por la caída antedicha.

Clasificación: Francisco de Blas, 6 horas, 14 minutos, 10 segundos; 2/5; segundo, **José Menéndez Pinzales**, a 1/5 del anterior; tercero, Eusebio Bastida, a 2/5 del primero; cuarto, Eugenio Madrazo, 6 horas, 20 minutos, 25 segundos; quinto, David Pérez, 6 horas, 20 minutos, 57 segundos; sexto, Antonio Fernández Díaz, 6 horas, 27 minutos, segundos. A continuación entraron Viceñte Carretero, Julián Berrendero, Alejandro Casado, Ramón Ruiz Trillo, Bernardo de Castro Domingo Rodríguez, Bernabé Fernández y Joaquín Bailón.

Por equipos venció el Ciclo Madrid. La velocidad del vencedor fué 29.600 kilómetros por hora. La organización, muy buena.

La Vuelta a Francia.—En la 17 etapa vence Aerts.—Trueba avanza en la clasificación

Tarbes.—Buena etapa ayer para los trepadores. El pase por los Pirineos ha servido para que los buenos trepadores ganen algunos lugares. El español Trueba ha sido, una vez más, el mejor grimpeur. Sus piernas han sido las más rápidas en los ascensos y se ha adiudicado los dos primeros puestos en las dos acensiones.

En el monte de Pevrescourde, después de ir en segunda posición hasta los finales de la cuesta, en un arranque característico dejó asombrados a todos sus enemigos, llegando el primero a la cima, cuando nadie esperaba ya al español.

Más tarde, y después de sufrir un pinchazo en la bajada al anterior col, siguió en las posiciones de vanguardia e nel momento de iniciarse la subida al col d'Aspin, monte que también puntuaba para la clasificación del mejor trepador.

Fué el santanderino el primero en coronar la cima de este col, seguido de Aerts y Martano. Los tres hicieron la bajada a gran velocidad y llegaron a la meta destacados de sus enemigos. En el spint final Aerts fué el vencedor.

Clasificación de la etapa Luchón-Tarbes, 91 kilómetros

1.º Aerts (Bélgica), 2 horas, 55 minutos, 24 segundos.
2.º Martano (primer individual).
3.º Vicente Trueba. Los dos en el mismo tiempo que Aerts.
4.º Magne (Francia), 3 horas, 56 segundos.
5.º Guerra (Italia).
6.º Speicher (Francia).
7.º Giaccobe (Italia).
8.º Alberto Buchi (Suiza).
9.º Dineef (individual). Todos en el mismo tiempo que Magne.
10. Le Cálvez, en 3 horas, 6 minutos, 46 segundos, y en el mismo tiempo Archambaud, Fayolle, Bettini, Lemaire, Legoff, Bula y Stoepel.

Clasificación general

1.º Speicher (Francia), 106 horas, 4 minutos, 24 segundos.
2.º Martano (primer individual), 106 horas, 6 minutos, 32 segundos.
3.º Lemaire (Bélgica), 106 horas, 11 minutos, 29 segundos.
4.º Guerra (Italia), 106 horas, 12 minutos, 25 segundos.
5.º Archambaud (Francia), 106 horas, 12 minutos, 25 segundos.
6.º Vicente Trueba, 106 horas, 28 minutos, 51 segundos.

Clasificación por naciones

1.ª Francia, 319 horas, 5 minutos, 55 segundos.
2.ª Bélgica.
3.ª Alemania.
4.ª Suiza.
5.ª Italia.

Clasificación para el gran premio de la montaña

1.º Trueba, 108 puntos.
2.º Martano, 62 puntos.

FUTBOL

El Valladolid en la próxima temporada

El equipo titular se prepara para la próxima temporada. Ayer celebró una importante reunión en la que se trató del equipo. No se tomaron acuerdos definitivos porque depende de que se amplíe o no las divisiones de la Liga. Desde luego el entrenador será el húngaro Platko.

Athletic de Madrid 4; Selección Vasca, 0

Madrid.—Con regular entrada se verificó el partido a beneficio del Irún, compensación dada por el Athletic al club fronterizo por el traspaso de Eleicegui. Los madrileños dominaron intensamente en su primer tiempo en el que se apuntaron tres tantos. La segunda parte fué más anodina. Los goles del Athletic los marcaron en la primera parte Liz, Eleicegui, dos, y en el segundo tiempo Bluria aumentó la ventaja.

Iglesias arbitró a los equipos.

Selección: Emery; Torregaray, Mancisidor; Lecuona, Gamborena, Peñita; Urrizalqui, Julián, Vergara, Biénzobas, Trabanco.

Athletic: Pacheco; Corral (luego Olaso) Mendaro; Rey, Castillo, Antoñito, Marín, Rubio, Eleicegui, Buiria y Liz.

Los dos equipos sacaron lazos negros por la muerte del jugador atlético Vigueras.

Selección blanca, tres; Selección azul, dos

Barcelona.—En el campo de Sarriá jugaron a beneficio del que fué portero del Madrid y del Español, Cabo, dos selecciones.

La selección blanca, que se adjudicó la victoria al marcar tres tantos formó: Cabo, Saprisa, Vigueras; Tonijuan, Itarde, Murata; Ventura, Goiburu, Cros, Padrón y Esteve.

La selección azul por su parte obtuvo dos tantos y formó: Ros; Villacampa, Torredeflot; Soligo,

(Continúa en la página siguiente).

Las "Gemelas de Belleza" Nos Revelan Su Secreto

De 10 hombres, 9 prefieren a cualquier otra mujer la que tenga la piel suave, blanca y aterciopelada, y la tez clara y hermosa. No puede usted disimular una piel fea y una tez pobre por muchos afeites que se ponga. Sin embargo, nada puede excusar las horribles arrugas, los feos surcos, los poros dilatados, las espinillas y tantas otras imperfecciones de la piel si se confía usted a las "Gemelas de Belleza".

En cuanto procura Ud. a los tejidos el elemento vital y rejuvenecedor necesario a la belleza, la piel se blanquea, se nutre y se refresca. Este precioso elemento, obtenido de animales jóvenes, está ahora mezclado con la nueva Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, y solamente con ella: Color Rosa para la noche — Color Blanco para el día. Así, pues, una piel marchita y aviejada se rejuvenecerá rápidamente; los músculos relajados de la cara se tonifican y aprietan. Pruebe usted este sencillo método: Cremas Tokalon, Alimentos para el cutis, "Gemelas de Belleza", y duplique el encanto natural de la piel y de la tez. Es el único medio que no puede fallar. Se garantiza el éxito en todos los casos; si no, se devuelve el dinero.—Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

Máquinas de escribir Underwood

Tiene el honor de comunicar a su numerosa clientela que ha trasladado sus oficinas a la calle de PEREZ PUJOL, 3. Teléfono, 1046. - Ventas a plazo, desde treinta pesetas mensuales

Abad, Bartoli, Plera, Gallart, Calve, Escrich Cros.

En el primer tiempo marcó Calve para los azules y Cros para los blancos.

En la continuación los blancos marcaron por Padrón y Cros y los azules consiguieron el segundo gol en una jugada desgraciada de Saprisa que marcó en su propia meta.

Burgos, 0; Torrelaveguense, 3

Burgos.—En partido amistoso el Torrelaveguense reforzado con Sañudo derrotó por tres tantos a cero al Burgos. Los goles los marcó Sañudo.

Ayer quedó constituída en esta población el Subcomité provincial de fútbol, dependiente de la Federación Cántabra. Se ha elegido presidente a don José Antonio Plaza.

Levante, tres Júpiter, uno

Valencia.—En partido de la copa del Mediterráneo, el Levante derrotó al Júpiter barcelonés por tres tantos a uno. Marcaron para el Levante Lope, Soso y Sanz y para el Júpiter, Barceló.

Rácing de Córdoba, uno; Deportivo Malacitano, uno

Málaga.—Para la Copa de Andalucía jugaron el Racing de Córdoba y Deportivo Malacitano. Empataron a un tanto. El de los cordobeses se consiguió en una melée a los veinticinco minutos de juego y empataron los locales dos minutos mas tarde por medio de Tomasín. Los equipos formaron:

Córdoba: Nogales; Monje, Pérez; Aniceto, Adorna, Solé; Rafa, Jurado, Granados, Angelillo, Martín.

Malacitano: Albarracín; Chales, Gamer; Vides, Quirri, Pequerul; Peñar, Fernandito, Hoyos, Tomasín Barreros.

Sevilla, 0; Betis, 0

Sevilla.—El Sevilla y el Betis jugaron ayer un partido en el que no se marcó ningún tanto, que correspondía a la Copa de Andalucía. Fué un encuentro muy aburrido que arbitró Medina.

Los equipos formaron:

Betis: Jesús; Conde, Aranda; Peral, Torres, Adolfito; Timimi, López, Paquirri, Rocasolano, Cabella.

Sevilla: Eizaguirre; Morán, Deva; Alcázar, Peña, Fede; Tejada, Mora, Campanal, Torrontegui, Ufano.

MOTORISMO

Triunfa Alejandro Artechc

Burgos.—Ayer se disputó la carrera motorista subida al cerro de San Miguel. Los vencedores en las diversas categorías fueron los siguientes:

Fuerza libre, Alejandro Artechc 2 minutos, 11 segundos 4/5.

350 c. c. Fernando Rinaldo, dos minutos 17 segundos 2/5.

250 c. c. Celedonio Vicario, dos minutos 46 segundos 1/5.

El vencedor absoluto de la carrera fué Arteche. La distancia era de 1.000 metros y el declive del 17 por 100.

NOTI-SPORT

BOXEO

"Kid Chocolate" derrota a Nick Bensa por puntos.-Arilla triunfa sobre Magnoli y Martínez de Alfara vence también a Gandon

Buena entrada en la Plaza de Toros, mentís rotundo a los que aseguraban un verano desolador. En el combate preliminar Caliz vence por puntos a Hidalgo. El público entra en acción y cuando Manuel González, campeón de Castilla de los "welters" que pone en juego su título frente a Claudio Rodríguez, salta al ring, se oye una ovación prolongada. Este combate finaliza con la victoria de González que supo imponer su técnica a las acometidas de su "challenger", quien no esta hecho todavía para combates de esta envergadura.

A continuación Martínez de Alfara libra una verdadera batalla con Pierre Gandón, a quien vence después de propinarse mutuamente una formidable paliza, resultando con una ceja abierta el francés y terminando agotados.

En último lugar Mariano Arilla se presentó al público frente a un contrario de valía, imponiendo su táctica desde el primer instante y a pesar de los esfuerzos de su contrario el italiano Magnolfi para nivelar la pelea, se la adjudicó por amplio margen de puntos, no sin haber tirado a su contrario de un formidable derechazo en las postrimerías del "match".

Antes de ese combate se celebró el de Kid Chocolate y Nick Bensa. Se observa en el público una gran animación, recibiéndolos con cerradas ovaciones. Al uno por llegar a poseer que hasta ahora nadie ha podido arrebatarle y al otro en recuerdo del formidable combate que logró a nuestro Cirones, a quien venció moralmente a pesar de no favorecerla la decisión injusta a todas luces.

El negrito arrojó en la báscula 56 kilos 500 y Bensa 57 kilos 500. Los dos calzan guantes blancos y el público lo comenta; en los preliminares de la lucha se cruzan aún apuestas entre los espectadores, favoreciendo la mayoría de los pronósticos al negro por quien las simpatías se han decidido.

Y ninguno de los dos boxeadores defraudó al público. Combate de verdaderos campeones. Técnica sobrada en ambos. Eficacia en los golpes sin resonancias ni aspavientos trágicos. Boxeo limpio, elegante; suelto, en todo momento dando una muestra de brillantez, de limpia esgrima, nunca con marrullerías, boxeo a distancia, cuerpo a cuerpo, pero sin perder un instante la emoción y la emotividad, pero tampoco sin que a la vista salten cosas desagradables.

Kid Chocolate de quien se decía que era una "macana" enviada por los americanos, lo desmintió rotundamente. Boxeo de campeón, boxeo científico, sin entorpecimientos de ninguna clase, llegando al enemigo con verdadera limpieza y soltura, saliendo de entre la guardia de su contrario incólume y dejando huella de su ataque. Un verdadero campeón.

Y Bensa, el único valor que a Chocolate se le podía oponer, realizó una noble pelea, aun cuando sabía que tenía ante sí un campeón del mundo que ha defendi-

do su título ante hombres quizá mejores que él, no desmayó un instante, dando la lucha una vez y otra, sin rehurila a pesar de las largas series que tuvo que encajar, y que el negrito le enviaba continuamente, arrinconándole a fuerza de acosarle en los rincones, sin dejarle tiempo para cambiar de guardia o posición, que le permitiera atacar a su vez, pero sin volverse una vez, sin correr por el ring, como otros hubieran hecho.

Los detractores tuvieron que doblegarse ante aquel momento de "verdadero boxeo". Era una réplica continua, un cambio acompasado de golpes, unos llegaban, otros quedaban flotando, equivocación que se aprovechaba para llegar al cuerpo velozmente. Qué variación tan brusca de este combate al de Alfara-Gandón, todo lleno de mazazos y golpes dados en cualquier parte con el único fin de machacar, triturar, deshacer. Y éste una formidable exhibición. Hombres duros que sabían poner en la lucha todo lo que daban de sí, pero llevando al espectador una sensación de buen boxeo. Y por eso el entusiasmo fué mayor. Descontada la victoria del negro, la ovación con que se les obsequió al final del combate fué un broche digno, y cuando el mismo Bensa levantó el brazo de su contrario confirmando él mismo su derrota, las ovaciones duraron largo rato, ampliándolas al aparecer Pincho Gutiérrez, que sonreía, mejor dicho que continuaba sonriendo porque en todo momento no dejó de brillar en la obscuridad de su rincón el blanco esmalte de su dentadura. Tenía que estar contento. Había prometido que su "poulain" daría una sesión de lo que se llama boxeo y la dió. Pero un boxeo que en nada se parece al hasta ahora realizado por nuestras primeras figuras. Qué limpieza de líneas, qué juego de brazos, piernas de bronce sosteniendo un cuerpo ágil y fuerte, que en todo momento ofrece su resistencia. Y lo que más resalta en él: la sabiduría, el perfecto conocimiento de todos los tiempos de la lucha unidos a una gran ligereza para encajar o lanzar su brazo como una catapulta sobre el contrario... Un campeón: un campeón sin nada de "macana".

ARGELINO

EN SALAMANCA

El campeonato de verano

Digno de todo elogio y sobre toda ponderación, se está efectuando el campeonato social de la Unión Deportiva.

Las huestes que son falanges aguerridas de la Unión, actúan con una brillantez en este campeonato, como no han actuado nunca. Han jugado los cuatro equipos de primera categoría, Todalanoche, Seis doble, Ciosvín y Salamanca, y no hemos vislumbrado un posible ganador.

Tal vez el próximo domingo en que actuarán Todalanoche y Salamanca, veamos un equipo destacado que nos de un favorito, que hoy por hoy, está muy lejos de verse.

Por la mañana

A las nueve, contendieron los equipos terceros Arenas II y As II. Son los muchachos del Arenas once renacuajos, que ponen cátedra de fútbol en el campo; sobresalen del resto de todos los demás equipos; primero, por su pequeñez, lo que les predispone a la masa a su favor; después, por su calidad, lo que acaba de ganar al público.

Se desenvolvieron de tal manera, que vencieron por cuatro a cero a sus contrincantes.

Por la tarde

A las cuatro jugaron el Sparta y el As Deportivo.

Venció el Sparta por dos a cero.

Alinearon los vencedores:

Tataña; Heredia, Tajadura; Blanco, Salas, Cordón; Crespo, Cornejo, Abelardo, Calón, Castro.

Y por los vencidos:

Cristi; Cesáreo, Zurdo; Chato, Atilano, Miguel; Sergio, Poveda, Alcalde, Almaraz y Román.

En el Sparta se distinguieron, Heredia, que defendió el partido; Salas, repartiendo bien el juego, pero pequeño, con relación a los demás, y los extremos, por su decisión al tirar, que les valió los dos tantos, que ellos fueron los autores.

Del As, un delantero, creemos que fué Alcalde, por su rapidez y fácil disparo.

Una cosa notamos: estos equipos son de hombres hechos en su mayoría, y como actúa también un Arenas con verdaderos infantiles, será preciso evitar, cuando éstos actúen, las violencias.

Ciclismo

A continuación se celebró una carrera de persecución, a diez vueltas, entre un equipo formado por Julio Casas y Mario Vicente, por un lado, y otro, con Isidro López y José García, por el otro.

Dada la salida, Julio Casas, bien secundado por Mario, toma ventaja, que logra sostener hasta el final, venciendo a sus contrarios. Isidro López se distinguió sobremanera, quedando más destacado que su coequipier.

Esta carrera debe repetirse, pues fué muy del agrado del público y además debe hacerse con cuatro equipos, para darle más color.

También se celebrará pronto una carrera ciclista infantil, pero de verdaderos niños, en la pista de la Unión.

Los de primera

De primera categoría, según las bases, y de primera calidad, según el juego.

El domingo acabó el deporte con un soberano partido, jugado a todo tren por el Ciosvín y el Salamanca, en el cual la calidad corrió parejas con la resistencia.

El trío ciosvinista se estrelló contra la pareja Corona-Escolar, pletóricos de entusiasmo y duros en su cometido y con un Fidel lleno de aciertos. Si los defensas frenaron a los adelantes contrarios, el portero las alcanzó todas; todas menos un bombeado de Zapa, que no vió, pero en cambio le paró un penalty; váyase lo uno por lo otro.

Flojó la defensa ciosvinista, Honorio, resentido aún de su enfermedad, no fué el seguro defensa que ganó el campeonato de Juventudes, resintiéndose, por tanto, Mercedes, que actuó con inseguridad; inseguridad que acentuó el primer magnífico tanto de Alonso, que le cogió desprevenido, a los diez minutos de comenzado el encuentro.

Jimeno alineó los onces, por el Ciosvín:

Mercedes; Monzón, Honorio; Luengo, Lamas, Mansilla; Alvarez, Manolo, Escudero, Puente, Eloy.

Y por el Salamanca:

Fidel; Corona, Escolar; Arturo, Emilio, Quinito; Castaño, Adolfo, Alonso, Santa, Cuadrado.

Como decimos, el partido se llevó a gran tren, actuando los delanteros con acierto y seguidamente en ambas metas; pero mientras que la defensa blanca logró imponerse a los ciosvinistas, la defensa azul fué vencida por los del Salamanca.

En cambio la línea media del Ciosvín fué muy superior en conjunto e individualmente a la de los salmantinos.

Lasmas, el popular Titi, estuvo muy afortunado y niveló el juego de Emilio, pero la ayuda que recibió de sus alas, Luengo y Mansilla fué muy superior a la que recibió el medio centro blanco y esto hizo que durante todo el partido se sostuviera una nivelación que no dejaba clara, ni la facilidad de los cuatro tantos que llegó a marcar el Salamanca.

Unos pocos más de kilos en el ciosvín y la cosa hubiera sido épica.

Como decimos, Alonso marcó un precioso tanto, en postura violenta, que, por inesperado, no vió Mercedes.

Al finalizar el tiempo, Fito marcó el segundo.

Alonso, en la segunda parte, remató el tercero, a dos pasos de la meta, y Cuadrado, en una internada, el cuarto.

Al fin, Manolo marca el de honor, para tirar mal luego un penalty con que se castigó al equipo contrario.

Tiraron más córners los ciosvinistas, lo que prueba su ineficaz dominio.

El próximo domingo

Por la tarde jugarán a las cuatro, el Olympia del Ciosvín contra Estampa, y después, como decimos en otro lugar, Todalanoche contra Salamanca.

No vale el calendario publicado, ya que en él no estaba anunciado el Salamanca y sí el Español y ya que se espera la inclusión de un equipo militar.

Se cita el martes, a las ocho, en Avenida de Rodríguez Sampedro, 4, a un representante de cada uno de los equipos, Seis doble, Todalanoche, Ciosvín y Salamanca.

Y en cuanto a la tercera categoría y los ciclistas, estos días daremos alguna noticia.

JULIO

EN EL CUARTEL DE INFANTERIA

El Consejo de Guerra por los sucesos de Palacios Rubios

La prueba testifical : Informes del Fiscal, del acusador particular y de los defensores : Las rectificaciones : ¿Sentencia absolutoria?

(CONTINUACION DE LA SESION DEL SABADO)

El informe de los peritos

A las seis y cuarto se reanuda la sesión.

El señor Martín de las Cuevas: Con la venia de la Sala. Este letrado lleva vario días enfermo, y haciendo un verdadero esfuerzo ha acudido a estas sesiones, pero no se encuentra con fuerzas para continuar en su puesto. Como no quiere, sin embargo, causar trastorno alguno, y con el fin de buscar una fórmula para la continuación de la sesión, solicita se suspenda por breves minutos el Consejo, mientras su defendido firma un documento nombrando nuevo defensor.

Se accede a lo solicitado, y se suspende la vista a las seis dieciocho.

(Entre en la Sala el señor Prieto Carrasco, nombrado perito).

Diez minutos más tarde se reanuda la sesión, pero como el procesado Eloy de la Fuente se niega a firmar el documento nombrando nuevo defensor, continúa en su puesto el señor Martín de las Cuevas.

El acusador señor Manso dice que el señor Prieto Carrasco no puede intervenir como perito, ya que acaba de llegar de la calle y podía creerse que había cambiado impresiones con la acusación.

(Se retira el señor Prieto Carrasco).

El señor Arce, médico forense, habla en nombre de los demás peritos. Dice que él efectuó la autopsia de los cadáveres de Anastasio González y Desiderio López.

A preguntas de la acusación particular dice que es profano en cuestiones balísticas. Pero toda persona medianamente informada — dice— necesariamente tiene que reconocer que en la calidad de las heridas hay que apreciar la naturaleza de los disparos, el arma con que se hacen, la distancia y la resistencia que puede ofrecer el cuerpo en el choque la bala.

Define lo que es disparo a quemarropa, a corta distancia y a larga distancia, diciendo que el primero es el que se hace a una distancia máxima del largo del arma; el segundo, el que se hace desde 50 centímetros a tres metros, y el tercero, a distancia mayor.

De los datos recogidos podemos o creemos poder hacer una afirmación categórica: que las heridas que presentaban los cadáveres y los heridos no presentaban los caracteres del disparo a quemarropa. Tampoco el de corta distancia.

No puede afirmar, categóricamente, la distancia.

Dice que acompañó al juez en la reconstitución de los sucesos, y apreció los impactos. Del resultado de esta diligencia, supone el perito que los disparos debieron ser hechos a una distancia aproximada de 25 metros, poco más o menos.

Los otros dos peritos se muestran conformes con lo dicho por el señor Arce.

El acusador señor Manso le interroga sobre la posición que ocupaban probablemente la Guardia civil y los manifestantes.

El señor Arce dice que de las diligencias de autopsia ha sacado la conclusión de que todos estaban situados en el mismo plano, y que todos los heridos habían sido agredidos de perfil o por la espalda, menos el que recibió el balazo en la rodilla. Este herido tiene la trayectoria de arriba a abajo, suponiendo que la bala le hiriera de rebote.

Reitera que los heridos lo fueron estando de perfil o de espaldas, explicando la primera situación como un movimiento instintivo hacia la izquierda.

Los otros peritos se muestran conformes.

El fiscal y los defensores renuncian al interrogatorio.

LA PRUEBA TESTIFICAL

Don Primitivo Santa Cecilia, diputado a Cortes

El acusador particular: ¿Tuvo usted ocasión de ir al pueblo de Palacios Rubios, a raíz de los sucesos que allí ocurrieron el año pasado?

Testigo: Sí. Fuí a Palacios Rubios con objeto de conocer lo allí ocurrido, en mi calidad de diputado a Cortes, para hacer una información.

Acusador: ¿Quiére indicar al consejo lo logrado por usted en su información?

Testigo: Con mucho gusto. Fuí a Palacios Rubios, en compañía del alcalde de Salamanca, señor Prieto Carrasco, y de otras personas, que hoy ya no recuerdo, y procuré informarme de cómo, donde y por qué se habían producido aquellos dolorosísimos sucesos. Los informes que uña vez en el pueblo logré, me llevaron hacia la casa del cura párroco, lugar donde según me dijeron se desarrollaron los sucesos. Allí dos señoras, una creo hermana del propietario de la casa, y otra, no recuerdo bien, amiga, me dijeron que la noche de los sucesos, frente a la casa, grupos formados por vecinos, obreros, mujeres y niños, al frente de los cuales marchaban los músicos del pueblo, y al parecer por la solución satisfactoria de una huelga que sostenían, daban gritos de "¡Viva la República!" y "¡Viva el Partido Socialista!" La casa frente a la cual se produjeron los sucesos tiene una ventana, junto a la cual los manifestantes se estacionaron, bailando y cantando. Cuando esto hacían, y según me narraron las señoras a las que me he referido antes, se produjo una descarga, que ellas creyeron era una pedrea. Después oyeron más claramente los disparos. Una de ellas marchó hacia la ventana, con el objeto de cerrarla, viendo caer muerto a uno de los manifestantes y correr a la gente.

Yo, en el día que fuí a Palacios Rubios, recorrí el pueblo, hablando con obreros de la sociedad de trabajadores y otras personas, que fueron las que me contaron como se organizó la manifestación.

Parece ser que bastantes trabajadores marcharon en aquel día, por la mañana, a Peñaranda, asistiendo a un mitin que en aquella ciudad celebraba el Sindicato de Trabajadores de la Tierra. Allí, los obreros de Palacios Rubios se enteraron de que su huelga se había solucionado, y después del mitin, contentos, marcharon hacia su pueblo, parándose en un pueblo del recorrido—creo que en Zorita—donde bebieron y contaron el mitin y la solución de su huelga.

Próximamente a la hora en que los sucesos tuvieron lugar, estos obreros que fueron a Peñaranda regresaron a Palacios Rubios. Entraron en el pueblo dando gritos de "¡Viva la República!", "¡Viva el Presidente, Manso!" y "¡Viva el Partido Socialista!", y, naturalmente, al conocer los convecinos el resultado de las gestiones que habían solucionado la huelga, se unieron, organizándose la manifestación.

Me contaron que en la casa donde vivía el que tocaba el cornetín, uno de los muertos, la madre le dijo: "Levántate, porque la huelga se ha solucionado". Salió el desgraciado Pró, en unión de su madre. Esto prueba que la manifestación estaba compuesta, tanto de hombres como de mujeres. Lo ocurrido en la casa de Pró, sucedió en la mayoría de las casas de Palacios Rubios. Todos los vecinos parece ser que estaban acostados, y al llegar de Peñaranda los que allí fueron a asistir al mitin, el entusiasmo se desbordó, y la manifestación quedó organizada.

Al llegar los manifestantes a la calle de la Iglesia, se produjeron los sucesos. Desde la parte de abajo, la Guardia civil, que allí se hallaba situada, hizo los disparos, que causaron las víctimas. Allí he comprobado yo los impactos que produjeron las balas de los Guardias civiles.

El acusador: ¿Y habló usted con la hermana del cura y otra amiga?

Testigo: No sé. Creo que una era la hermana.

Acusador: ¿Qué le dijeron que oyeron?

Testigo: Que tocaba música.

Acusador: ¿Y ruidos?

Testigo: También.

Acusador: ¿Le dijeron las señoras que se daban voces de "¡Abajo la Guardia civil!"?

Testigo: No.

Acusador: ¿Es cierto que le dijeron que oyeron los disparos?

Testigo: Sí. Me dijeron que oyeron ruido, que creyeron que era una pedrea, y que más tarde percibieron claramente los disparos, la otra descarga, marchando a cerrar la ventana y viendo caer a uno de los manifestantes.

Acusador: ¿Le señalaron el sitio desde donde dispararon los Guardias?

Testigo: No, porque no los vieron.

Acusador: ¿Y la distancia a que la Guardia civil disparó?

Testigo: No podré precisarla, pero creo que de 20 a 30 metros. No puedo asegurarlo.

Acusador: ¿Habló usted con otras personas?

Testigo: Sí. Después de hablar con la hermana del cura, hablé con varios patronos y con varios obreros. Todos me indicaron el dolor que les producían los sucesos. Después fuí a Zorita. Allí me aseguraron que el cabo de la Guardia civil, hoy sargento, el procesado, les dió la enhorabuena a los que regresaban de Peñaranda.

El defensor señor Gil Robles: ¿Puede usted decirme si tuvo noticias de que el arreglo del conflicto se lo indicaron a los obreros en Peñaranda? ¿Y en el mitin?

Testigo: No puedo decirlo; mejor dicho, precisar. Me dijeron que se lo habían dicho en Peñaranda.

El señor Gil Robles: ¿De manera que la noticia la recibieron en Peñaranda?

Testigo: Sí. Así me lo aseguraron.

El señor Gil Robles: ¿Puede usted indicarme cómo y en qué lugar se halla situada la casa del párroco de Palacios Rubios?

Testigo: Sí. La casa del cura párroco está situada a la derecha de la calle. Los guardias dispararon desde la parte izquierda, contra la casa.

El señor Gil Robles: ¿De manera que la situación de los guardias era perpendicular al eje de la calle?

Testigo: No; oblicua, porque al principio de la calle había un carro, y parece ser que desde allí hicieron los disparos.

El señor Gil Robles: ¿Y el carro estaba entre los manifestantes y la fuerza pública?

Testigo: Sí; cerca de la fuerza pública.

Don Casto Prieto Carrasco

A preguntas del acusador particular, dice que fué a Palacios Rubios al día siguiente o dos días después de ocurridos los sucesos. Allí habló con varias personas, entre ellas con el alcalde, con Agapito Dávila, con varios obreros y con las hermanas del cura párroco. No recuerda exactamente las conversaciones, porque han pasado cerca de dos años, pero sí guarda de ellas una impresión casi exacta, pues en realidad no había discrepancias. La actitud del pueblo era de dolor, porque los sucesos habían sobrevenido sin que hubiera habido provocación. Lo prueba que la manifestación pasó por delante de una porción de paneras, que guardaban gran cantidad de granos, y frente a los domicilios de significados labradores, sin cometer ningún acto punible, ni dar gritos. La manifestación se estacionó frente a la casa del cura párroco.

Le pregunta el acusador acerca del sitio en que, según sus informes, habían ocurrido los sucesos, y el testigo contesta que frente a la casa del cura, y a unos 25 metros de la bocacalle.

A preguntas del fiscal, dice que no se dieron gritos subversivos, porque habló con varios testigos presenciales, entre ellos las hermanas del cura, y todos le dijeron que no hubo provocación.

A preguntas del señor Gil Robles, dice que fué a Palacios Rubios con el diputado a Cortes señor Santa Cecilia y con el hoy defensor señor Martín de las Cuevas, y únicamente para informarse de los sucesos, pues no ejercía más cargo que el de concejal del Ayuntamiento de Salamanca.

Agrega que parece ser que hubo antes de los sucesos algún requerimiento, y que los guardias estaban colocados oblicuamente a la casa del cura. No recuerda que hubiera ningún carro en la calle, y dice que aunque fué con el señor Santa Cecilia, se separó de él algunos momentos. No sabe tampoco por qué conducto llegó la noticia de la solución de la huelga a Palacios Rubios. Sabe únicamente que se les notificó en Peñaranda, y que fueron al pueblo unos delegados en un carro.

Don Francisco Ruipérez Cristóbal, abogado

A preguntas del acusador, dice que recuerda que el mismo día en que se celebró el mitin de Peñaranda, en el que habló—i e—el presidente de la Casa del Pueblo y compañero mío de profesión señor Manso, ocurrieron los sucesos de Palacios Rubios.

En el mitin que se celebró en Peñaranda, escuché el discurso que pronunció el señor Manso y todos sus detalles no puedo recordarlos ahora, pero a grandes rasgos diré que el señor Manso defendió las reivindicaciones obreras, y que todo el discurso, en su mayor parte, lo dedicó a preparar un congreso de trabajadores de la tierra que iba a celebrarse en Salamanca. El señor Manso se produjo en su discurso en términos de verdadera moderación, y a Palacios Rubios, ni lo mencionó siquiera. Al mitin asistí como uno del público.

A preguntas del señor Gil Robles, dice que no tiene noticias de que ni en el mitin ni en otra reunión tuvieran los obreros de Palacios Rubios noticias de la solución de su huelga, no por otra cosa, sino porque a ese mitin fué, como ha dicho antes, en calidad de espectador, no preocupándose de más.

—¿A qué hora terminó el mitin?

—Serían las siete de la tarde.

Otros testigos

Comparecen a continuación don Felipe Díez Moreno y don Francisco Garzón, vecinos de Peñaranda, que coinciden con lo declarado por el anterior.

PEDRO RODERO.—Entra en la sala apoyado en dos de sus hijos. Le falta la pierna derecha, por el tercio inferior del muslo. Es uno de los heridos en los sucesos.

A preguntas del acusador particular, dice que iba en la manifestación, de los primeros. No oyó nada de asaltar las paneras, ni mueras a la Guardia civil, a la que no vió hasta que sonaron los disparos, uno de los cuales le dió en la pierna. Dice que le hablaron de hacerle una operación, pero que se opuso a someterse a ella, por el riesgo que podía correr. Le dieron el alta, a últimos de Febrero.

Reitera que no vió a la Guardia civil hasta que no disparó, y que cayó al suelo al primer disparo. En esa posición estuvo casi una hora, hasta que lo recogieron sus hijos. Mientras estuvo caído, no vió pasar a la Guardia civil, pero sí que estaban estacionados al principio de la calle. No vió tampoco que impidieran a nadie acercarse a él.

Renuncian a interrogarle las defensas y el fiscal.

No comparecen varios testigos, y el acusador particular, señor Manso, pide que se suspenda la sesión y se cite nuevamente a aquéllos, imponiéndose esta sanción en caso de desobedecer esa orden.

El Presidente da cuenta de que el Código de Justicia Militar deja en entera libertad de comparecer aun a los que han declarado en el sumario.

Después comparecen María Vaquero, Ponciano Sánchez Eufrasio Pro, Agustín Pérez y Raimundo Conde.

A las ocho y cinco minutos, se suspende la sesión, a ruegos del acusador particular, que se halla fatigado.

Se reanuda a las ocho y veinte. Comparecen Isidro López, Feliciano Hernández Torres, Angel López Sánchez y Marcelino Albarrán.

A las nueve menos diez, se suspende la sesión, para reanudarla a las nueve y media de la mañana del domingo.

LAS SESIONES DEL DOMINGO

Continúa la prueba testifical

A las 9,45 de la mañana se reanuda la vista de la causa, en Consejo de Guerra, instruída con motivo de los sucesos de Palacios Rubios.

La sala está completamente llena de público.

Continúa la prueba testifical.

LORENZO MARTIN. — Presidente de la Sociedad Obrera de Palacios Rubios.

Dice que asistió al mitin de Peñaranda, en el que los oradores no se refirieron para nada a Palacios Rubios ni se hicieron excitaciones de violencia. Al regresar de Peñaranda, el cabo le llamó y trató de llegar a un arreglo, diciendo que había que solucionar el conflicto por las buenas o por las malas, pues no le importaban nada ni Manso ni las autoridades. Dice que la diferencia para el arreglo de la huelga era de cincuenta céntimos.

No estuvo en la manifestación, pero por referencias sabe que los manifestantes marchaban tocando y bailando, y al volver la esquina de la calle de la Iglesia, los guardias dispararon. No oyó más voces que las de "¡Viva la República!"

A preguntas del Fiscal, dice que contó a sus compañeros la entrevista con el cabo, y que la manifestación fué de alegría por el arreglo del conflicto.

A preguntas del señor Gil Robles dice que la entrevista con el cabo fué en una taberna, y que el cabo llevaba la representación de los patronos.

AGAPITA HUERTAS. — Vecina de uno de los manifestantes que resultaron heridos. Se limita a contestar a las preguntas del acusador particular, señor Manso, diciendo que ella no iba en la manifestación, y que los únicos gritos que oyó dar fueron vivas a la República.

El Fiscal y los defensores renuncian a interrogarla.

Son citados los testigos Paula González, María Antonia González y Angeles Holguera, que no comparecen.

TIBURCIO RODERO.—Hijo de Pedro Rodero, que resultó herido. Dice que él no iba en la manifestación, y que solo sabe lo que le dijo su padre. Al oir los disparos, intentó salir por dos veces de su casa, impidiéndoselo la Guardia civil. Cuando más tarde fué a buscar al médico, la Guardia civil le detuvo y le cacheó.

A preguntas del Fiscal dice que los guardias le detuvieron solo para cachearle, y que después le dejaron ir a buscar al médico.

Le pregunta el señor Gil Robles, y contesta el testigo diciendo que desde que sonaron los disparos hasta que él fué al lugar del suceso, transcurrirían de veinticinco a treinta minutos.

BRUNO GARCIA.—Dice que no

BALNEARIO DE CAZADILLA DEL CAMPO
(SALAMANCA)
1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE
FUENTE DEL ESTOMAGO indicada para las enfermedades del estómago, hígado y aparato urinario. MANANTIAL DE LOS CATARROS Indicaciones. Reumatismo enfermedades del aparato respiratorio y piel. Grandes instalaciones hidroterápicas, sala de inhalaciones y pulverizaciones. Pensión completa de 7 a 12,50 pesetas
PARA INFORMES DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

TERMAS DE MONTEMAYOR
(CACERES)
Reum. - Piel. - Vías respiratorias. - Avariosis. - Gripe.
PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADISTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCIÓN EN EL
:-: Gran Hotel del Balneario :-:
140 HABITACIONES TODO CONFORT :-: CUARTOS DE BAÑO
1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

estuvo en la manifestación, pues había regresado momentos antes de Peñaranda, y estaba cenando cuando le sorprendieron los sucesos. Intentó salir de casa, pero también se lo impidió la Guardia civil. Cree que el motivo de la manifestación era el de festejar el arreglo de la huelga.

ANTONIO HERNANDEZ SANCHEZ.—Músico que iba en la manifestación tocando la caja. Dice que al llegar frente a la casa del cura párroco, se detuvieron. No vió llegar a la Guardia civil ni oyó a ésta las voces de "¡Fuera grupos!". Tampoco oyó que los manifestantes dieran más gritos que los de "¡Viva la República!" Al sonar los disparos marchó a su casa. No sabe más.

El señor Gil Robles: ¿Qué distancia había entre ustedes y la Guardia civil?

Testigo: Unos catorce metros.

El señor Gil Robles: ¿Cuántos Guardias civiles había?

Testigo: No lo se.

El señor Gil Robles: ¿Los vió usted y no sabe cuantos había?

Testigo: No señor.

El señor Gil Robles: ¿Es usted corto de vista?

El señor Manso: ¡Qué gracioso!

Testigo: En aquel momento, si lo fuí.

El señor Manso: ¡Qué gracioso!

El señor Gil Robles: Esta defensa puede utilizar las preguntas que estime pertinentes para cumplir su cometido.

El señor Manso: Pero ayer se le impidió a esta acusación...

El señor Presidente (agitando la campanilla): ¡Queda terminado el incidente!

A preguntas del señor Cuevas, el testigo dice que no hubo ningún cabecilla en la manifestación.

Se nombra a varios testigos que no comparecen.

ANTONIA SANCHEZ SIERRA.—Criada del juez. Declara que oyó decir a éste, hablando con el mozo mayor, en la cocina: "Esta noche hay carne. El cabo ha dicho que se van a acordar de él".

FILOMENA MORAL RAMOS.—Viuda de Anastasio. Dice que estaban ya en la cama cuando oyeron tocar la música y que su esposo salió.

A preguntas del Fiscal dice que su marido fué a la manifestación sin conocer el motivo de ésta, y que pasaron unos diez minutos desde que salió de casa, hasta que lo llevaron muerto.

El señor Gil Robles renuncia al interrogatorio.

Se nombra a otros dos testigos que no comparecen.

MARCELINA SANCHEZ GAVILAN.—Viuda de Alejandro Gómez. Declara que su marido se incorporó a la manifestación en la calle de la Iglesia. No oyó gritos, sino música.

A preguntas del Fiscal, dice que su marido no tenía noticias de que fuera a celebrarse la manifestación, y que al oir la música, se unió a ella. La gente le dijo después que habían matado a su marido, al que ya no volvió a ver, porque un cuñado fué el que se cuidó de todo.

El señor Cuevas: Cuando su marido salió de casa ¿no le asaltó a usted el temor de que pudiera ocurrirle algo?

Testigo: No, señor, porque iban nada más de diversión.

El acusador particular, señor Manso, renuncia al interrogatorio de los demás testigos propuestos.

Se procede a la lectura de los escritos de conclusiones.

El señor Fiscal

El Fiscal, señor Ponte, da lectura de su escrito, en el que extensamente estudia los hechos.

Comienza diciendo que siempre ha obrado con arreglo a los dictados de su conciencia, y que si alguna vez ha tenido que pedir el castigo para individuos de la Guardia civil, hoy la conciencia la inclina a pedir para el sargento Jiménez la absolución.

Se refiere a los escritos del acusador particular y del Fiscal de la Audiencia, sobre competencia de los distintos Tribunales, argumentando extensamente sus puntos de vista.

Estudia la situación anterior del pueblo de Palacios Rubios, antes de ocurrir los sucesos, relatando éstos, tomando como base declaraciones aportadas al sumario por varios testigos. Deduce de ellas que la Guardia civil tuvo necesidad de poner coto a la actuación de los alborotadores. El jefe de la fuerza, cabo Francisco Jiménez Cuesta, hoy sargento, en unión del cabo de Zorita, dos guardias de infantería y tres de caballería, les salió al encuentro, dándoles por tres veces la voz de "¡Fuera grupos!", sin conseguir que los manifestantes se disolvieran: antes al contrario, los manifestantes se dividieron adoptando posiciones más estratégicas, y lejos de obedecer las órdenes del cabo, tomaron una actitud ofensiva, acreditando a los guardias con piedras, palos y hasta haciendo contra la fuerza pública un disparo, que no hizo blanco. Una de las piedras dió en el tricornio del cabo de Zorita, Isidro Muñoz, y otra, en una pierna del cabo Jiménez, ocasionándole una leve contusión. Los guardias, acuciados por la obligación en que se hallaban de restablecer el orden y por la necesidad de defender su integridad física, se vieron precisados a utilizar las armas, efectuando previamente un disparo al aire, y haciendo después una descarga sobre los manifestantes, vista la actitud de éstos.

Consecuencia dolorosa de estos sucesos, fué la muerte de Alejandro López, Anastasio González, Angel Pro y Desiderio Sánchez, y las heridas de Saturnino Romero, Pedro Rodero Yenes y Venancio Bercial.

Tales hechos son constitutivos de cuatro delitos de homicidio, según el artículo 419 del Código Penal de 1870; dos de lesiones, según el artículo 431 del mismo Código; una falta leve de lesión, conforme al artículo 602; un delito de maltrato de obra a fuerza armada, y del delito de ejecutar acto o demostración con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada.

Son autores de estos delitos: El cabo Francisco Jiménez Cuesta, como jefe de la fuerza, que dió orden de hacer fuego sobre los grupos, de los de homicidio y lesiones. No se ha podido apreciar en autos a los autores materiales del maltrato de obra al cabo y de los actos o demostración ejecutados con tendencia a ofender de obra a la fuerza armada. Como autor por inducción de este delito, aparece responsable el procesado Eloy de la Fuente.

Concurre en favor del cabo hoy sargento, Francisco Jiménez Cuesta la circunstancia eximente número once del artículo 8.º del Código Penal, por haber obrado en el cumplimiento de su deber, de acuerdo con las obligaciones que le imponía el cargo y de los preceptos que rigen la actuación del Instituto de la Benemérita. Procede, por tanto, la absolución.

A Eloy de la Fuente, como responsable del delito de inducción, procede imponerle la pena de seis meses y un día de prisión correccional y accesorias legales.

Los restantes procesados deben ser absueltos libremente, por no haberse hallado cargos contra ellos.

Terminado el informe del fiscal, se suspende la sesión a las 11 25.

Informe del acusador particular, señor Manso

Se reanuda la sesión a las once treinta y cinco.

Comienza la lectura de su informe el acusador particular, señor Manso, diciendo que pocas veces con tanta emoción, que quiere decir sobre todo ansia de justicia, ha informado ante un Tribunal, pero que no será la voz de la pasión, ni la de la venganza la que deje oir por su boca. Ha de ser solamente la voz del dolor. Es la fe del pueblo en la justicia humana, la creencia de que ante la Ley todos somos iguales, la que está en juego en estos momentos. Sería terrible que un nuevo desengaño viniera a amortiguar o a hacer desaparecer, quizás, la fe que el pueblo aún conserva en las que deben ser sus más augustas instituciones: los Tribunales de Justicia. Nos importa solamente que el Consejo, una vez más, acredite con sus resoluciones su amor a la justicia. Y buena prueba de ello es que no hemos solicitado en ningún momento que se decretara la prisión del acusado, a pesar de que la Ley daba derecho a ello, y que no hubiera sido cruel ni absurda esa petición.

Se refiere a lo dicho por el Fiscal sobre competencia de Tribunales, y afirma que no ha dudado un instante de la justicia que administra la Jurisdicción de Guerra. Ha sido la defensa del procesado quien con sus actos ha expresado con toda claridad que esperaba de esta Jurisdicción trato de favor que no habría de lograr de la Jurisdicción ordinaria.

Pasa seguidamente al planteamiento del problema jurídico y expone extensas consideraciones respecto al valor de los testimonios invocados de contrario y el valor de lo que él ha de invocar.

Habla de la división del vecindario de Palacios Rubios en dos bandos, irreconciliables ya desde el día 27 de Septiembre de 1931. A un lado, jornaleros y gentes de modesta posición, y al otro, gentes que han ejercido casi todas ellas, desde tiempo inmemorial, el dominio y la autoridad sobre las cosas todas del pueblo y personas del otro grupo. Se comprenderá fácilmente la imposibilidad de admitir como buenos testimonios procedentes de aquellas figuras más destacadas en un grupo o en el otro. Esta es la mejor prueba—dice—y quizás la única posible, de nuestra imparcialidad. De aquí que nosotros estimemos obligados a probar nuestras aseveraciones con testimonios facilitados inmediatamente al momento de producirse los acontecimientos sumariales; con testigos cualificados, y a ser posible lo más alejados de esa lucha partidista, a todas luces evidente, y con testigos pertenecientes al grupo contrario al de las víctimas, cuyo testimonio, en cuanto defiende a éstas, no puede ser en modo alguno sospechoso.

Pone de manifiesto que la huelga se desarrollaba pacíficamente, según el auto del juez especial, y las declaraciones del cura párroco, de la propia Guardia civil y de varios patronos y algunos obreros del Bloque Agrario, para llegar a la consecuencia de que hasta la noche del 27 de Septiembre nada había ocurrido en Palacios Rubios que autorizara siquiera la más leve represión.

Dice que se intenta justificar la supuesta excitación de esos obreros en la conversación sostenida, momentos antes de ocurrir los hechos, entre el procesado y el Presidente de la Sociedad Obrera. Agrega que todos los testigos afirman que el cabo de Cantalapiedra llamó al Presidente de la Sociedad Obrera para recomendarle cordura y hasta para ofrecerse a intervenir en el arreglo del conflicto planteado, como mediador.

¿Cómo entonces se produjo la agresión? Algunos obreros quisieron conocer el motivo de la llamada del cabo al citado presidente, y éste les informa de los ofrecimientos hechos por el procesado para arreglar el conflicto, cosa que suponía un pequeño triunfo para los obreros. Sienten éstos el regocijo natural y organizan una manifestación de alegría.

Disiente con el Fiscal en el móvil y los fines de la manifestación, apoyando su aserto en las declaraciones del cura párroco, de la hermana y criada de éste y varios patronos a los que encontraron los manifestantes, sin que hubiera por parte de éstos ninguna frase molesta, ni ningún grito subversivo. El propio alcalde del pueblo declara que no se preocupó de ordenar disolver la manifestación, y el mismo cabo Jiménez y los guardias a sus órdenes dicen en el sumario que no salieron hasta media hora después de oir los gritos y durante ese tiempo ni se ofendió, ni se agravió, ni se realizó acto alguno delictivo contra nadie. La ronda o manifestación, pues, era pacífica, formada por gentes que sentían la alegría y la exteriorizaban cantando y bailando.

Explica después la agresión, diciendo que el cabo Jiménez siente un gran odio hacia la clase obrera y hacia la República. Apoya esto en declaraciones de diferentes personas, que tachan al procesado de hombre peligroso.

Lo demás—agrega—ya es accesorio. Quizás da las voces de "¡Fuera grupos!" Los manifestantes no oyen. Es natural, dada la algarabía formada por la música el baile y los vivas. El cabo se indigna más, y dispara. Un instante después manda hacer fuego a la fuerza que le acompaña, y los restantes guardias, obedeciendo, disparan a su vez. Como consecuencia de esos disparos, mueren cuatro hombres y quedan malheridos tres.

Dice que no puede mantenerse el equívoco de agresión a la fuerza pública, aun cuando el Fiscal acuse de inductor a Eloy de la Fuente, pero sin dudarlo, pedirá por ella, ya que de sus propias palabras se deduce que la manifestación se formó de manera espontánea. Apoya su aserto en multitud de declaraciones de personas ajenas a los manifestantes.

En otra larga serie de consideraciones, dice que la agresión realizada por el procesado, ni pudo ser prevista, ni invitada, y obedecía a premeditación.

Termina pidiendo para el cabo, hoy sargento, Francisco Jiménez Cuesta, las penas de treinta años, por cada uno de los cuatro delitos que estima de asesinato consumado; catorce años y ocho meses por cada uno de los tres asesinatos frustrados; inhabilitación perpetua, y la indemnización correspondiente a las familias de los muertos y a los heridos, cuyo importe global sobrepasa de las 150.000 pesetas.

El señor Manso terminó la lectura de su informe a la una de la tarde.

El defensor don Julián de la Rúa

El capitán del Regimiento de Infantería número 26, don Julián de la Rúa, lee su escrito de defensa del procesado Faustino Pro Lozano.

Empieza diciendo que su intervención queda limitada a corroborar el dictamen emitido por el señor Fiscal, que reconoce y afirma la inculpabilidad de su patrocinado.

No os extrañéis, pues—agrega—, que rinda un tributo de gratitud a la Justicia severa de quien tan dignamente la representa en su enojoso y difícil cometido, que a veces le obliga a desoir la voz de su innata benevolencia, para ofrendar su noble sentimiento al culto de otro deber más poderoso: la ejemplaridad. Y la ejemplaridad, soberana razón de la Ley, motiva a señalar el delito, justificando la pena, dique y freno de las pasiones de los hombres.

Elogia a su patrocinado, modesto y digno ciudadano, que sirvió en los campos de Africa a sus órdenes, y cuya conducta ha sido siempre ejemplar, portándose con gran alteza de miras, como corresponde a todo hombre honrado.

Se muestra conforme con la petición del fiscal, y termina dirigiendo un saludo a sus compañeros de defensa, señores Gil Robles y Cuevas, y al acusador privado señor Manso.

El defensor don José María Gil Robles

Seguidamente, don José María Gil Robles lee un escrito de defensa del procesado, sargento Francisco Jiménez Cuesta.

Hace una advertencia previa: la de que nos hallamos no ante un delito corriente, sino ante un episodio lamentable de la lucha social que desde hace dos años viene destrozando a España. Al enjuiciar los hechos que motiva este Consejo de Guerra, no puede olvidar que cayeron víctimas de las balas de la fuerza pública, varios obreros, cuya pérdida lloran sus familias, y cuya desaparición tiene que lamentar la sociedad entera. Para ellos, el máximo respeto de esta defensa, siquiera no comparta sus ideales, ni los hechos que motivaron la represión.

Formula su más enérgica condenación, no contra los autores materiales de los hechos, sino contra los autores morales.

Antes de entrar en el examen detallado de los hechos, interesa fijar la atención de un modo particular en el procesado Francisco Jiménez Cuesta. Sobre él ha querido la acusación privada acumular toda suerte de cargos, describirlos con las tintas más negras y lanzar sobre su persona injurias muy poco propias de quien, vistiendo la toga, viene a servir la causa de la justicia.

Nada más lejos de la realidad que la figura que se pretende trazar de Francisco Jiménez Cuesta. Soldado disciplinado del siempre benemérito Instituto de la Guardia civil, se ha hecho acreedor en largos años de servicio al aprecio y la estimación de sus jefes, y en su brillantísima hoja de servicios no hay señales de la más pequeña extralimitación en ningún acto de servicio ordinario, ni en las comisiones delicadísimas que han tenido que llevar a cabo. Valor personal, serenidad imperturbable en los momentos de peligro, disciplina ciega, culto al honor del Cuerpo a que pertenece: tales son las características del soldado que por cumplir su deber se sienta hoy en el banquillo. Todo lo demás que de él se diga, podrá servir para la propaganda política, pero estará tan alejado de la verdad, como del respeto que se debe al inculpado que acude ante los Tribunales.

Añade que, dejando aparte todos los respetos que guarda al Poder Judicial, y a sus miembros, tiene que hacer notar la poca imparcialidad con que en este sumario se ha procedido, acumulando cargos sobre el comandante de la fuerza que actuó en Palacios Rubios. Se da el caso de que el juez especial no ordenó el reconocimiento de la lesión de Francisco Jiménez hasta un mes después, cuando la defensa pidió la práctica de esta diligencia.

Refiriéndose a las declaraciones cuyo valor probatorio es destruído por sus propias contradicciones, ha de referirse a la versión de los hechos que sirven precisamente para dictar el auto de procesamiento de Francisco Jiménez Cuesta.

La acusación particular pretende hacer creer que la huelga era pacífica. Contra ello, hay una primera prueba concluyente: que las autoridades habían considerado la huelga de suficiente gravedad, para ordenar una concentración de Guardia civil en el pueblo.

La tirantez entre patronos y obreros era ya extraordinaria en la mañana del 27 de Septiembre, pero por la tarde sufrió una agravación, como consecuencia del mitin de Peñaranda, pues aún recuerda el letrado que esa misma tarde del 27 de Septiembre, al detenerse en Peñaranda, de regreso de una excursión por Arévalo, oyó comentar el tono extremista en que se habían producido los oradores del mitin y el grado de excitación en que salieron los obreros. Está perfectamente demostrado que un grupo de obreros de Palacios Rubios asistió al acto de Peñaranda; que en algunos pueblos del trayecto produjeron algaradas y que en este estado de excitación llegaron a Palacios Rubios. Al anochecer, se organizó la manifestación, que no estaba permitida por las autoridades, según reconoce la acusación particular. Cerca de doscientas personas, entre hombres, mujeres y niños, integraban la manifestación. La presencia de estos elementos, la hora y las circunstancias en que se verificó, destruye la versión de que el grupo iba en son de fiesta y de alegría, tocando la música y exteriorizando su contento por una posible solución del conflicto. La Guardia civil estaba prevenida. Oyó gritos amenazadores, perfectamente demostrados en los autos, y tuvo noticia del propósito de asaltar las casas de los ricos y las panaderías. Y a pesar de ello, el jefe de la Guardia civil tardó media hora en intervenir, mientras reunía la fuerza. Si Francisco Jiménez fuera imprudente o hubiera estado animado del propósito homicida que se le atribuye, ¿hubiera dado tan largo compás de espera a su intervención? Las órdenes recibidas eran terminantes, y sobre las consignas ordinarias, existía una recientísima orden general del Cuerpo de la Guardia civil, de 22 de Agosto anterior, en la cual se ordenaba a todos los miembros del Instituto que "cuando llegue el momento de proceder en forma violenta por imperativo categórico del deber, se haga con la energía que impone el Reglamento". Es decir, que si de algo se pudiera criticar a Francisco Jiménez, era de la demora con que intervino para disolver la peligrosa y violenta manifestación.

Ante el inconfundible matiz de gravedad, acude Francisco Jiménez con la fuerza a sus órdenes a cortar el paso de la manifestación. Los manifestantes ven a la Guardia civil, y sin embargo no retroceden. Francisco Jiménez intima a disolverse a los manifestantes con la frase de "¡Fuera grupos!", pronunciada dos o tres veces. Seguidamente, y con el mismo objeto, hace un disparo al aire, mandando a los guardias de caballería que desenvainen los sables y a los de infantería que carguen los fusiles. Francisco Jiménez no ordena disparar inmediatamente sobre la multitud. Los manifestantes siguen avanzando, y en este momento surge la agresión de los mismos a la fuerza pública. Uno de los guardias civiles tiene el tricornio roto de una pedrada y Francisco Jiménez sufre una lesión en una pierna. Cuando la agresión se ha producido, es cuando Francisco Jiménez ordena a los guardias que disparen, dispara él mismo cinco cartuchos y caen heridos varios de los manifestantes, cuatro de los cuales murieron a consecuencia de las heridas. ¿Quién puede ver aquí la menor imprudencia?

Si Francisco Jiménez Cuesta no ordena a la fuerza a sus órdenes proceder con toda energía, es absolutamente cierto que los trágicos sucesos de Castilblanco se hubieran adelantado en Palacios Rubios, y esos pobres guardias hubieran sido víctimas del cumplimiento del deber, y de las propagandas extremistas desarrolladas por hombres sin conciencia y sin valor. (Rumores).

El señor Presidente: El público debe mantenerse en silencio.

El señor Gil Robles sigue su defensa, diciendo que el guardia civil que se encuentra de servicio, más aún el guardia que está de uniforme se le considera siempre que se halla de facción y está equiparado al centinela. Lo dice de un modo categórico el artículo 7.º, número cuarto del Código de Justicia Militar; el artículo 73 del Reglamento Militar y la sentencia, entre otras muchas, de 25 de Junio de 1889; el artículo 7.º de la cartilla del Guardia civil y el 26 del Reglamento de dicho Cuerpo. En una palabra, la Guardia civil tiene, no el derecho, sino el deber estricto de acabar con el tumulto. Debe emplear la persuasión primero; cuando no sea obedecido, deberá emplear las armas, y no solamente cuando sea agredida, sino cuando sus intimaciones sean desobedecidas.

Insiste en este aspecto, y dice que a un hombre que de tal manera sabe hermanar la prudencia con la energía, virtudes que en todo momento constituyen la característica de la Guardia civil, se le pro esa y se le sienta en el banquillo de los acusados, y se arrojan sobre él injurias que ciertamente rebotarán sobre su honor militar y sobre su hombría de bien.

Es indudable que en Francisco Jiménez Cuesta concurren las circunstancias eximentes de haber obrado en cumplimiento de su deber y defensa propia, y así lo ha de estimar el Tribunal, que indudablemente sabrá apreciar todo el fondo de justicia que existe en nuestra pretensión, de sentencia absolutoria.

Por último, el señor Gil Robles, en su escrito, hace consideraciones sobre la honda trascendencia social de este proceso, elogiando a la Guardia civil, "honra de España y admiración del mundo, salvaguardia de la sociedad, apoyo del Poder constituído, garantía de todos los ciudadanos".

Al pedir una sentencia absolutoria—termina—como resumen de toda su actuación, esta defensa abriga la confianza de que el Consejo de guerra, velando por los fueros estrictos de la justicia, añadirá un nuevo título de honor a los que la Guardia civil ha conquistado y contribuirá con su serena resolución a que se afiance en España el principio de autoridad, sin el cual los pueblos que parecen civilizados, retroceden fácilmente al camino de la barbarie. Y nada más por ahora.

El defensor señor Martín de las Cuevas

Seguidamente da lectura a su escrito de defensa, el abogado señor de las Cuevas, que defiende, como es sabido, a los procesados Eloy de la Fuente, Lucio Rodero, Felipe Zarzuela Celedonio García, Venancio Bercial, Germán Sánchez, Angel Bercial, Eleuterio Torres, Cartor Zarzuelo y Eufemio Rodero.

El informe del señor Cuevas es extensísimo y de un magnífico contenido jurídico.

Retirada por el señor Fiscal la acusación contra todos los procesados, a excepción de Eloy de la Fuente el señor Cuevas se limita a defender a éste, acusado como instigador e inductor de los manifestantes.

Después de aducir testimonios y pruebas, favorables en todo momento para su patrocinado, busca el punto de apoyo para su defensa en unas frases del escrito del propio Fiscal, que dice: "Como pólvora debió correr la noticia. Pequeño el pueblo, conocidos todos, surgió de modo espontáneo la idea de la manifestación".

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado.

Y a las dos de la tarde se suspende la sesión, para reanudarla a las cuatro.

Sesión de la tarde

LAS RECTIFICACIONES ORALES

La del señor Fiscal

A las cuatro y media se reanuda el Consejo. La sala está totalmente llena de público.

El señor Presidente concede la palabra al Fiscal Militar.

Comienza agradeciendo los elogios que las partes le han dirigido en sus informes, y únicamente dice que tiene que rectificar, porque según se ha desprendido del informe de una de las defensas, parece que su escrito encierra alguna crueldad.

Sin embargo—dice, pocas veces se habrá presenciado el caso de que a pesar de ser tantos los procesados, sólo se pida por el Ministerio público, una pena reducida para uno de ellos. Sólo me he limitado a cumplir con un deber, de defensa de la sociedad y del más estricto cumplimiento con la Ley.

Parece que dice el defensor que el acusado no es inductor. Los delitos contra la fuerza armada tienen variedades distintas, tales como las de consumación, frustración y tentativa. Por lo tanto, basta con que se registre la amenaza para que exista el delito. No hace falta que se amenazase a la fuerza sino sencillamente con que se efectuara una inducción a ello. No es desde luego inductor de la manifestación, que se formó espontánea, sino después de formada ésta. Y esto es lo que hizo el procesado Eloy de la Fuente.

Termina ratificándose en su escrito.

La acusación privada

Dice que va a hacer una rectificación breve, porque poco puede hacerse ya en esta cuestión.

Sin embargo—dice—me interesa recoger conceptos vertidos en el escrito de la defensa del sargento procesado. No he de seguir desde luego el camino por que se me invita a luchar, pues no se trata de ninguna cuestión política, sino franca y resueltamente de orden jurídico y penal.

Esta representación se ha puesto hoy, por primera vez, la toga para acusar. Esto justifica en mí cómo es cierto y patente que un estado de conciencia me ha llevado a mantener la acusación contra el sargento Jiménez de la Cuesta estado de conciencia que se ha afirmado más, al darse lectura al alegato de descargos. El escrito de descargos de la defensa, es lo que más ha fortalecido mi acusación y solo es necesario que dejemos aparte la cuestión política, para juzgar serena y escuetamente si se ha cometido o no el delito.

Este es sencillamente el problema, y no hay por qué encenagar la charca. La defensa no ha hecho más que una impugnación, sin acompañar a cada una, la prueba de su aserto. El hecho de que la manifestación no estuviera autorizada, no implica que no fuera pacífica. En Salamanca mismo, hace pocos días, se celebró una manifestación que no estaba autorizada y por este motivo no se nos hubiera ocurrido a nosotros decir que por el hecho de no estar autorizada, dejara de ser pacífica.

Examina el señor Manso los hechos de autos y dice que no hay por qué traer disposiciones y leyes que justifiquen una represión como la que se hizo en Palacios Rubios, cuando la agresión a la fuerza armada, está demostrado no existió.

Dice que el cabo contaba con medios para reprimir sin sangre la agresión, aun en el caso que ésta se hubiera llevado a cabo. Pero nó—añade el acusador—; el cabo que entonces mandaba las fuerzas, y que contaba con tres números de caballería, no los utilizó, sino que dió la orden a los de infantería para que dispararan.

Hubiera sido bien fácil disolver una manifestación en una calle estrecha ordenando una carga de la caballería, que hubiera bastado para que la manifestación se terminara, poniendo en fuga a los vecinos, sin tener que lamentar los hechos que motivan este Consejo. Los guardias de caballería, está evidentemente demostrado, que ni se movieron siquiera, mientras los de infantería, rodilla en tierra, disparaban contra la multitud.

Se refiere después a los informes médicos, haciendo resaltar el detalle de que los muertos y heridos, sufrieron los disparos de espaldas o de perfil, lo que prueba que estaban en corro, bailando y que al oir los tiros, hicieron un movimiento instintivo para huir.

Vamos, también, a aceptar ya lo de que la manifestación fuera tumultuosa. Pero aun en este caso no puede alegarse la eximente de legítima defensa, porque no hubo agresión ni tampoco puede alegarse el hecho de los mandatos imperativos de la Ley, pues no hay Ley que autorice utilizar las armas cuando se disponen de otros medios.

Dice el señor Manso que en Badajoz va a celebrarse el lunes, otro Consejo de guerra, por otros sucesos a la inversa que estos de Palacios Rubios. En Castilblanco—añade—cayeron los guardias civiles, y estos dos Consejos van a ser históricos, pues de su resultado dependen la normas y la fe que pueda tenerse en la justicia. Y es necesario que los Tribunales de Justicia demuestren que saben cumplir la Ley, sean quienes sean los que estén acusados, que saben ser justos para todos, tanto para chicos como para grandes.

El defensor del sargento

El señor Presidente concede la palabra al defensor de otro de los procesados.

El capitán don Julián de la Rúa renuncia a rectificar, y seguidamente comienza su rectificación el defensor del sargento de la Guardia civil, señor Gil Robles.

Dice que es la primera vez que actúa en un Consejo de guerra, aunque la función es augusta en cualquier lugar en que la Justicia ha de aplicarse.

Elogia al señor Fiscal, que ha sabido ciertamente cumplir con su deber, por lo que él mantiene aquellos mismos razonamientos.

Rechaza la idea de que a su defendido se le haya querido presentar como un delincuente, que se dedicase a ametrallar a los pacíficos ciudadanos.

Y sin embargo—dice—si analizamos la actuación de este sargento, veremos cómo se trata de un hombre íntegro, sereno, disciplinado, que tiene todas las más altas virtudes.

¿Es que no está plenamente demostrado que el sargento Cuesta, llamó repetidas veces al presidente de la Sociedad Obrera, para buscar una solución al conflicto? ¿Es que un hombre que se esfuerza en armonizar el problema pendiente en Palacios Rubios puede después pensar en una represión como la de que se le acusa? Si el sargento Jiménez Cuesta hubiera tenido ese propósito, bien fácil le hubiera sido buscar cuantas ocasiones hubiera querido, incluso excitar a los obreros y justificar después su acto. Pero no, el sargento Cuesta lo que desea es la solución del conflicto, y por este motivo celebra reuniones y logra casi disipar las diferencias existentes entre patronos y trabajadores.

Rechaza el señor Gil Robles la idea vertida esta mañana por la acusación de que su defendido sea enemigo del régimen actual.

No se ha presentado un solo testimonio—dice—de esto. Yo no se cuáles serán las ideas del sargento Jiménez Cuesta, porque nadie tiene derecho a ahondar en las conciencias de cada ciudadano, pero si así fuera, desgraciadamente, comprobaríamos que la mayor parte de los que se llaman republicanos llevan el marchamo del 14 de Abril.

(Algunos espectadores dan voces de "¡Muy bien!", mientras otra parte grita "¡Fuera!". El presidente restablece el orden rápidamente).

Dice que existen testimonios de la exaltación obrera, coincidiendo su agudizamiento al regresar de Peñaranda algunos obreros, donde se celebró un mitin, señalando las declaraciones de algunos vecinos de Zorita, que afirman a su paso por este pueblo produjeron algunos incidentes.

Yo no se—dice—lo que se dijo en Peñaranda; pero sí puedo decir que cuando aquí se han presentado algunos testigos, y se les preguntó por el mitin, respondieron vivamente, que fué un mitin pacífico y que el señor Manso solo pronunció palabras de concordia.

Relata los hechos, rebatiendo las acusaciones que se hacen contra el sargento, señalando las contradicciones de los propios testigos de la acusación, y refiriéndose al Consejo de guerra por los sucesos de Castilblanco, dice que allí los guardias no supieron cumplir con su deber, y que por eso enterrados están.

Pero en Palacios Rubios—dice—los guardias supieron cuál era su deber, y no hubo otro Castilblanco en la provincia de Salamanca, aunque así lo hubieran deseado algunos, para hacer de estos hechos plataforma para sus ambiciones personales.

Si yo he sido el que ha agitado la charca no soy ciertamente el cieno que ha subido a la superficie. Mi vida es limpia, frente a la de los audaces, que quieren elevarse sobre los hombres del pueblo, para que después sea el pueblo el que caiga dando el pecho, porque los que los dirigen, no saben tener ese gesto y solo dan la palabra.

Lamento—termina diciendo—, que la estrechez de las normas procesales no permita, a la vez que pido la absolución para el sargento Jiménez Cuesta, y querría ser el defensor de todos los demás para pedirla también, que no se puedan traer al banquillo a los autores materiales de los delitos que están ensangrentando a la Patria.

(Nuevamente vuelve a originarse un pequeño desorden, que el presidente corta rápidamente).

La defensa de los demás procesados

A continuación rectifica el letrado defensor del resto de los procesados, don Luis Martín de las Cuevas, quien pronuncia un discurso jurídico, rebatiendo la acusación del Fiscal, contra su defendido Eloy de la Fuente, acusado como inductor.

Yo también—dice—fuí a Palacios Rubios para adquirir una impresión que algún día podría servirme para enjuiciar. Pero al entrar aquí, yo me he olvidado de todo lo que vi. Tengo mi impresión personal, y cuando me quite la toga, recordaré lo que pasó. Entretanto, mientras permanezco aquí para mí no existe otra verdad, que la que está ahí en ese sumario.

Termina diciendo que este Consejo marcará una época en la historia salmantina, pidiendo que se haga justicia, dejando a un lado ideologías, que tienen que desaparecer cuando vestimos la toga.

El Presidente del Tribunal pregunta a los procesados si tienen algo que alegar, y respondiendo que no, se dá por terminado el Consejo.

Las deliberaciones del Tribunal

Seguidamente quedó constituído el Tribunal, para deliberar y dictar la sentencia.

El Tribunal estuvo reunido hasta las primeras horas de la madrugada, y parece ser que se dictó sentencia, que fué remitida al general de la División.

Naturalmente, desconocemos el fallo del Consejo, pero la impresión que tenemos es de que se habrá dictado una sentencia absolutoria para todos los procesados.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1883
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Cabreiroá
Agua mesa pura cristalina muy carbónica. Pedidla en todos los hoteles

Café Bar 14 de Abril
INMENSO SURTIDO EN MERIENDAS
REFRESCOS ESPUMOSOS DE TODAS CLASES
MARISCOS FRESCOS TODOS LOS DIAS
CERVEZA, HELADOS, CAFE Y LICORES
Plaza del Mercado, núm. 3
SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LA REORGANIZACION DE LA GUARDIA CIVIL

Comienza el Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco

Un discurso de D. Marcelino Domingo

DICE QUE AUN NO HA TERMINADO LA CONVENIENCIA DE LA COLABORACION SOCIALISTA

Irún.—El domingo se verificó el acto político organizado por el Partido Republicano Radical Socialista, a beneficio de los damnificados por las últimas inundaciones.

Asistió el ministro de Estado, señor De los Ríos, que se encuentra desde hace unos días en San Sebastián.

La concurrencia fué numerosísima.

Previas unas palabras del señor Crendiay, que presidía, comenzó su discurso el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Recuerda el señor Domingo que, precisamente, fué Irún la primera ciudad por la que él y sus compañeros de Comité revolucionario pasaron para encargarse del Gobierno provisional de la República. En aquellos días, el entusiasmo popular fué unánime, dejando de manifiesto la confianza que España tenía ya acrecentado en el régimen que por su voluntad supo darse.

El movimiento revolucionario español no fué un movimiento esporádico. Obedecía a un programa; tenía una doctrina. El pueblo había aceptado aquél y ésta. Por lo tanto, los hombres del Gobierno de la República tienen el deber de atender los anhelos del pueblo. También las Cortes que éste eligió vienen cumpliendo el programa y doctrina fijados.

La Reforma Agraria no es revolucionaria; es lo que humanamente debe ser. Es un problema al que era preciso dar solución y que ésta fuese equitativa. La República quiere afrontar aquel problema que para muchos era poco menos que imposible de resolver. Sin embargo, la fuerte voluntad del Gobierno y de las Cortes lo tienen resuelto satisfactoriamente.

Habló, por último, el ministro de Agricultura de la colaboración socialista y dijo que éstos aún no habían realizado su obra en el Gobierno. Los socialistas han sacrificado más por la República que lo que ésta ha sacrificado por ellos. Es justo reconocer su valiosa colaboración, en muchos casos superior a la prestada por algunos republicanos que hoy han olvidado lo que es la República.

Los republicanos gobernarán solos, pero ello ocurrirá cuando las circunstancias lo exijan.

La manifestación de homenaje a Méjico y Guatemala

EL ACTO REVISTIO GRAN BRILLANTEZ

Madrid.—Como estaba anunciado, el domingo se verificó la manifestación de homenaje de gratitud a Méjico y Guatemala, por la intervención de ambos países en la búsqueda de los gloriosos aviadores españoles Barberán y Collar.

Desde las nueve de la mañana comenzó a llegar público a la Plaza de Colón y sus cercanías. Todos los partidos políticos enviaron sus banderas a la manifestación, así como los centros regionales y el Aero Club.

A las diez llegó una sección de guardias de Seguridad de a caballo, alineándose frente a la Casa de la Moneda; poco después apareció otra de la guardia municipal, que paró ante la Biblioteca Nacional. Y más tarde, los exploradores y una sección de la Cruz Roja, con bandera y banda de música. Su llegada fué acogida con una gran ovación, que alcanzó el grado superlativo al interpretar la música el Himno Nacional.

Momentos más tarde llegó el alcalde, don Pedro Rico, que ocupa el puesto de honor en la presidencia.

Detrás de la presidencia formó la Comisión organizadora del acto.

Inmediatamente detrás de la Comisión, alineáronse las banderas de los partidos republicanos y del socialista.

Uno de los afiliados al partido radical, miembro de la Sociedad Colombófila, hizo donación de centenares de palomas, a las que les fueron abiertas las jaulas en las cercanías de la estatua de Colón.

La banda de la Cruz Roja deja oír los primeros compases del paso doble "Los voluntarios", y entre estruendosos aplausos y vítores a Méjico, España, Barberán y Collar, dirígense los millares de manifestantes a la Embajada de Méjico.

A las doce llegó la manifestación a la Embajada, a cuyas puertas esperaban los secretarios y agregados de Méjico, más una comisión de marinos mejicanos que se encuentran en España en comisión oficial. El embajador, ausente de Madrid, no había podido venir a esta capital.

Franqueado el acceso a las habitaciones del palacio, el alcalde de Madrid, señor Rico, hizo entrega al primer secretario de la Embajada de un artístico pergamino, en el que se leía la siguiente dedicatoria:

"Homenaje de gratitud a Méjico.—Más une el dolor que el amor mismo. Y un doble sentimiento de amor y de dolor ligado por un eslabón de agradecimiento tan fuerte y noble como que es hierro y oro, enlaza con un vínculo más a España y a Méjico, afanado generosamente en la esperanza de hallar a los gloriosos aviadores Barberán y Collar. Todos los corazones mexicanos se aprestaban a recibirlos. Recibe, en cambio Méjico, el corazón emocionado de España entera, para que ambos países se junten en amorosa comunión".

El primer secretario de la Embajada expresó al alcalde de Madrid la satisfacción con que la representación diplomática de Méjico recibe, para trasmitirlo a su país, este homenaje que tiene carácter nacional, y la satisfacción con que en Méjico se sabrá de este homenaje que tributaba a una de sus hijas la madre Patria.

Desde uno de los balcones de la Embajada, el capitán de corbeta, mejicano, don Gustavo Rueda, agradeció, en nombre de su país, el homenaje que se le tributaba.

En nombre del alcalde de Madrid, que padece una pasajera afonía, habló el señor Salazar Alonso, quien pronunció un gran discurso, al final del cual un marino mejicano gritó: "¡Viva España!" y el señor Salazar Alonso: "¡Viva Méjico!", "¡Viva España!", "Vivan los pueblos hermanos!". La multitud contestó entusiásticamente a todos estos vítores.

La manifestación marchó luego a la Legación de Guatemala, siendo recibidos los comisionados por el ministro señor Rodríguez Batetta, quien, emocionado, pronunció las siguientes palabras, desde uno de los balcones, en los que ondeaban las banderas de los dos países:

"Noble pueblo español: La bandera de mi patria, que es un pedazo de cielo español, se extiende hacia vosotros como si quisiera daros un abrazo por la hermosa y espontánea manifestación por lo que mi patria hizo por buscar a vuestros aviadores. Y ya que el abrazo no pueda llegar hasta vosotros, mi bandera se lo da a la vuestra. (La frase fué acogida con delirantes ovaciones y frenéticos vivas a Guatemala y a España).

Siguió hablando en cordialísimos términos, y los aplausos y vítores con ensordecedores.

El comisionado señor Sánchez, rogó a los manifestantes que se disolvieran, y así lo hicieron.

Noticias y comentarios políticos del día

Madrid.—El presidente del Consejo, en las primeras horas de la noche, recibió en su despacho del Ministerio de la Guerra a los informadores.

El señor Azaña, como de costumbre, preguntó a los periodistas:

—¿Qué noticias tienen ustedes?

—Que se hacen muchas cábalas —contestó un informador—y comentarios acerca de quién pueda ser el ministro de Justicia, pues se dice que mañana asistirá al Consejo. ¿Es verdad?

—Puede que así sea—replicó el Presidente.

—Y entonces, ¿está nombrado?

—Pueden ustedes asegurar—terminó diciendo el señor Azaña—que aún no está nombrado el nuevo ministro.

¿SANCHEZ ROMAN, PRESIDENTE DE UN GOBIERNO DE CONCENTRACION REPUBLICANA?

Madrid. — "La Nación" publica hoy un suelto en el que dice que no se trata de que el señor Sánchez Román ingrese en el Partido Radical Socialista, en las visitas que hace a destacados miembros del partido, pues parece ser que los radicales socialistas hacen gestiones para que el señor Sánchez Román afronte la responsabilidad de presidir un Gobierno de concentración republicana. Y el citado diario añade que se encuentra bastante indeciso, a pesar de que se cree que llegarán a un acuerdo.

EL TRASPASO DE SERVICIOS A LA GENERALIDAD

Madrid.—"La Voz" publica esta noche un artículo hablando de la supuesta diferencia entre la Generalidad y el Gobierno de la República sobre el traspaso de los servicios de Hacienda al Consejo del Gobierno catalán. Dice que en verdad estas discrepancias de criterio sólo existen en lo que se refiere a las cifras, y que la diferencia no es honda, pues un solo reparo puso el ministro de Hacienda, que estima que el traspaso no debe hacerse para variar la estructura del presupuesto, en este año, considerando oportuno el aplazamiento del traspaso al ejercicio siguiente, para adaptarse totalmente el traspaso a la Generalidad de los servicios de Hacienda.

UNA COALICION DE JUVENTUDES REPUBLICANAS

Madrid.—"Heraldo de Madrid" hace días publicó un artículo en el que hacía un llamamiento a los jóvenes republicanos, para que se unieran, olvidando las querellas, agrupándose al servicio de la República.

Hoy, el citado periódico, publica una contestación de la Juventud Radical, en la que dicen que están dispuestos los jóvenes radicales a ser el acicate de unión en un abrazo de los elementos republicanos de izquierda. También publica otra contestación del presidente de la Juventud Radical Socialista, que afirma que jamás serán incompatibles con quienes propugnan por intensificar el ritmo izquierdista de la República.

LERROUX A MADRID

Madrid. — Mañana (hoy), llegará de San Rafael el señor Lerroux, quien asistirá a la sesión del Congreso, que se verificará por la tarde.

La reorganización del Cuerpo de la Guardia civil

EN ALGUNAS PROVINCIAS SE SUPRIME EL CARGO DE TENIENTE CORONEL

Madrid.—Ha sido aprobado el crédito destinado a reorganizar la Guardia civil, constituyéndose en el Ministerio de la Gobernación una junta que preside el subsecretario.

En la reforma, se sustituye la Dirección por una Inspección general, que depende de Gobernación.

Se reorganizan las Inspecciones de zonas, dándolas más facilidades. Cada zona constituye un grupo administrativo, suprimiéndose las oficinas de Mayoría y Tercio, restringiéndose la burocracia, y se da más rapidez a los asuntos.

De los 29 Tercios que existen en España se reducen a 19.

En algunas Comandancias de provincias se suprime el cargo de teniente coronel, quedando al mando un comandante. Para el caso de ausencia de los comandantes jefes, se crea un cuadro eventual de cuatro comandantes. Desaparecen las Compañías de Caballería y escuadras, constituyéndose compañías mixtas de Caballería e Infantería.

Se crea el cuerpo de Subalternos de la Guardia civil, compuesto por suboficiales, brigadas, sargentos y cabos.

Al Cuerpo de subalternos se le conceden las mismas prerrogativas que al del Ejército.

A los subtenientes se les conceden las bases de subalternos y prácticas militares por años de servicio y previo informe de los jefes, podrán pasar a tenientes, cubriendo las terceras vacantes que se vayan produciendo.

Al Inspector general se le asignan 22.000 pesetas de sueldo, incrementado en un 50 por 100, por razón de servicio, del correspondiente a su categoría.

Los generales, jefes y oficiales, tendrán la misma remuneración que sus similares del Ejército, incrementado en un 50 por 100 de remuneración en razón del servicio, y tendrán una bonificación de 800 pesetas por supresión de asistentes, reduciéndoles otros pluses.

A los brigadas y sargentos primeros, se les aumenta en 250 y 750 pesetas anuales, respectivamente, sobre el sueldo, para equipararlos a sus similares de Seguridad. Se les asigna, además, una bonificación del 25 por 100, por razón del servicio. Por concentración, se pagarán de 5 a 6,50 pesetas diarias, a los subayudantes, brigadas y sargentos.

Los guardias serán equiparados a los de Seguridad.

A los cabos y sargentos se les asigna una bonificación de 365 pesetas anuales y 150 por labor directa de los puestos.

Por bonificación de servicios se les asigna 500 pesetas a los sargentos, 350 a los cabos y 275 a los guardias.

Se concede una bonificación de 120 pesetas anuales, por vestimenta, a los de caballería, y 100 por gastos de conservación de equipo.

Noticias del día

LAS SUBVENCIONES DE LA TRANSMEDITERRANEA Y LA TRASATLANTICA

Madrid.—En el ministerio de Marina se ha aprobado el crédito de concesión de 1.674.320 pesetas como subvención correspondiente a los servicios de comunicación marítima de soberanía del mes de Julio actual, a la Compañía Trasmediterránea.

También se ha aprobado el pago a la Trasatlántica de 1.024.862 pesetas, por servicios de comunicaciones marítimas trasoceánicas, correspondientes al mes de Julio actual.

LOS GANADEROS DE TOROS VISITAN AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Hoy, el ministro de la Gobernación, ha recibido a una comisión de la Unión de Criadores de Toros de Lidia, que fueron a justificarse ante el ministro de la negativa para formar parte de una comisión creada por la Dirección general de Seguridad.

Los comisionados expusieron ante el señor Casares Quiroga, detalladamente, las causas de la resolución, manifestándole que la Unión de Criadores de Toros de Lidia se proponía entablar recurso contencioso - administrativo contra la orden de la Dirección de Seguridad.

SEMANARIO RECOGIDO

Madrid.—El Fiscal ha denunciado, y la policía ha recogido, el semanario "El Duende".

NUEVO DIRECTOR DE "EL SOL"

Madrid.—El Consejo de administración de la C. A. "El Sol", ha nombrado director de este diario al periodista don Francisco Vela.

DESPUES DE LA PERDIDA DEL "CUATRO VIENTOS"

Madrid.—Noticias que se reciben de Méjico, dicen que en la Embajada española en aquella capital se ha facilitado una nota diciendo que ha sido confirmado que el salvavidas encontrado en el mar, pertenece al avión español "Cuatro Vientos".

No ofrece ninguna duda ya que el "Cuatro Vientos" cayera al mar, frente al Estado de Tabasco, y en esta zona las autoridades mejicanas han concentrado las pesquisas para hallar los restos del aparato.

El sargento Madariaga, a bordo de un avión militar mejicano, pilotado por el coronel de aquel ejército, don Alfredo Lozano, han comenzado las pesquisas para hallar los restos del "Cuatro Vientos".

Ha llegado a Méjico los expedicionarios que fueron al volcán San Martín para la busca del "Cuatro Vientos", que se decía había caído en aquellos alrededores.

Los expedicionarios han manifestado que no han logrado hallar lo que se proponían, y han traído el cadáver de un indígena muerto por una semiente. La expedición ha permanecido tres días en los bosques, facilitándose el paso por la espesura a golpes de machete, en bosques donde abundan monos, tigres y jabalíes.

El jefe de la expedición ha manifestado que el regreso lo han efectuado porque no podían avanzar más, pues la espera de los bosques no permite el paso.

Uno de los expedicionarios ha dicho a los periodistas que con unos gemelos le pareció ver restos de un avión, no pudiendo asegurar que esto fuera verdad sin llegar al sitio donde él creyó verlos.

UN ATRACO

Madrid.—En un estanco situado en la Corredera Baja, que regenta Pilar Pérez, se presentó un individuo que dijo que era administrador de un periódico. Pidió 700 pesetas en sellos de diferentes precios, y cuando la estanquera los envolvía, el desconocido la dió un empujón, apoderándose del paquete y dándose a la fuga.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco

SE DA LECTURA AL APUNTAMIENTO Y DECLARAN VARIOS PROCESADOS

Badajoz.—En el cuartel de Menacho comenzó en la mañana de ayer el Consejo de Guerra por los sucesos de Castilblanco.

Comenzó a las diez de la mañana, celebrándose en la sala destinada a fiestas, que tiene un escenario, en el cual se situó el tribunal. A la derecha, el fiscal, y a la izquierda, los defensores.

El público llenaba el salón, y las autoridades adoptaron precauciones. Los procesados son 22, entre los cuales se halla una mujer llamada Cristina Luengo (La Machona), que en el banquillo se sentó, teniendo en brazos a una hija de dos años y medio.

El relator comenzó la lectura del apuntamiento, que consta de mil folios, y el letrado defensor, señor Jiménez Asúa, pidió que se leyeran las diligencias que se consideran como importantes. El tribunal accedió, comenzando la lectura de las declaraciones prestadas, en las cuales se especifica que como consecuencia de una huelga de campesinos, comenzada en Tales Rubios y dirigida por las Federaciones Obreras, se dieron órdenes para que fuera secundada por los pueblos de la provincia de Badajoz, entre ellos Castilblanco, produciéndose los sucesos. Añade que el Comité de huelga de Castilblanco organizó una manifestación pacífica el 30 de Diciembre, en la que el vecindario llevaba banderas socialistas.

De la lectura de las declaraciones se desprende que el suceso comenzó al celebrarse la manifestación socialista no autorizada, en la que varios individuos enardecieron al vecindario contra la Guardia civil, distinguiéndose "La Machona", y produciéndose los dolorosísimos sucesos.

A las 2,15 se suspendió el Consejo.

SESION DE LA TARDE

A las 5,10 de la tarde se reanudó el Consejo de Guerra.

Continuó la lectura del apuntamiento, y a petición de las defensas se leen las declaraciones de los procesados.

Comienza la indagatoria procesal, declarando Hilario Bermijo, asegurando que las declaraciones suyas del sumario las hizo por los malos tratos de que fué objeto por la Guardia civil. Dice que asistió a la manifestación, sentándose frente a un corral inmediato a la Casa del Pueblo, desde donde vió disparar al guardia Agripino y caer muerto a un primo suyo. En este momento, nadie insultaba a la Guardia civil, y vió cómo castigaban los guardias, pegándole a otro procesado. También en el balcón del Ayuntamiento fueron castigados los procesados, para que no se les oyera llorar.

A continuación declara Pedro Bermejo Prado, confirmando los malos tratos de que le hicieron objeto los Guardias civiles.

En el mismo sentido lo hacen otros varios procesados.

A continuación, "La Machona", declara que fué maltratada los primeros días de su encarcelamiento, diciendo que la tuvieron abandonada en un calabozo, en el que entró un guardia civil, que la pegó, insultándola.

Pedro Alvarez Bravo, rectifica sus declaraciones, diciendo que las hizo porque le colocaron palillos entre los dedos, para obligarle a declarar.

También le ataron los pies con una faja y le ataron las manos con una cuerda, retorciéndola para hacerle daño en la muñecas.

Siguen declarando otros procesados que lo hacen en el mismo sentido que los anteriores y se suspende el Consejo para reanudarlo mañana.

Provincias

EXPLOSION DE UN PETARDO. CUATRO HERIDOS

Algeciras.—En el Bar Cerezo, hizo explosión un petardo, hiriendo gravemente a tres muchachas de doce, catorce y veintidós años, y al hijo del dueño del establecimiento, que se halla boicoteado, por expender determinada marca de cerveza.

ENTIERRO DEL CHOFER ASESINADO

San Sebastián.—Se ha verificado el entierro del chofer Inocencio Esparza, asesinado el sábado. Cerró el comercio, no circulando tranvías ni taxis.

En el féretro fueron colocadas coronas del ministro de la Gobernación, del Director general de Seguridad y de la Federación de Industrias Guipuzcoanas y otras muchas.

El duelo fué presidido por el gobernador, que llevaba la representación del Director general de Seguridad y el encargo de dar el pésame a la familia en nombre del Presidente de la República.

En el primer duelo figuraban todas las autoridades, y en el segundo, los familiares. Un numeroso público presenció el paso del entierro en las calles, no registrándose ningún incidente.

Por la tarde, reanudaron el trabajo los conductores de taxis y abrió el comercio.

DICE EL SEÑOR SELVAS

Barcelona.—El consejero de Gobernación, señor Selvas, ha manifestado que no es cierto que se proponga marchar a Madrid, pues en las conversaciones del Gobierno de la Generalidad con el de la República han tratado perfectamente los asuntos que tienen que tratar, y que merecen un amplio estudio de la Generalidad. Dijo que no iría a Madrid hasta el próximo jueves, pues la visita al Presidente del Gobierno y al ministro de la Gobernción, sobre el traspaso de los servicios de Seguridad, hace creer que éste se realizará con rapidez, por lo cual el Gobierno de la Generalidad tiene bastante tarea.

Dijo por último que esta tarde se reunía el Gobierno de la Generalidad.

UNOS SUCESOS EN VILLASECA DE LA SAGRA

Toledo.—Con motivo de celebrarse un acto en las fiestas de la Virgen del Carmen, surgió una discusión entre dos muchachos, acudiendo el padre de uno llamado Angel Batrs, que recriminó a su hijo.

Sin saber cómo, comenzaron a sonar disparos, a consecuencia de los cuales resultaron muertos Angel Batrés, concejal obrero, y su hermano Eustaquio, y gravísimamente heridos Eustaquio Cruz, Leonardo Pérez y Raimundo Rodríguez.

También resultaron levemente heridos el alcalde señor Aguado y un guardia civil.

Los disparos los efectuaron los guardias, que dicen los hicieron al aire.

PROTESTA CONTRA EL CONVENIO DEL URUGUAY

Vigo. — Terminado el mitin de protesta contra la ratificación del convenio con el Uruguay, se organizó una manifestación, que desfiló con banderas de las sociedades agrarias, dirigiéndose al Ayuntamiento.

Una comisión, se destacó de la manifestación, y entregó al gobernador civil, que había venido de Pontevedra, las conclusiones. El gobernador después de leerlas, salió a un balcón y dirigiéndose a los manifestantes les dijo que de la lectura de las conclusiones había visto con sumo agrado que reflejaban el estado de ánimo de Galicia, y que las enviaría al Gobierno, seguro de que la República satisfaría las aspiraciones de la región. Terminó con vivas a Galicia y a la República española.

RIVERA

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición

Noticias de madrugada

Una magnífica victoria del español Trueba en la vuelta ciclista a Francia

Escala en primer lugar los «coll» Aubisque y Tourmalet

RIÑA ENTRE UN CONCEJAL Y UN VECINO

Madrid.—En el pueblo de Fuencarral, un concejal del Ayuntamiento, apellidado Pola, sostuvo una discusión con otro vecino porque le había llamado farolero. De los dichos pasaron a los hechos, y ambos vecinos se golpearon mutuamente, resultando el contrincante de Pola, con lesiones de pronóstico reservado.

El concejal fué detenido y quedó a disposición del Juzgado de Colmenar.

TRASLADO DE PRESOS

Castellón.—En el correo de Valencia han sido traídos a esta cárcel 30 presos que han sido trasladados desde la prisión de Valencia hasta que se reparen los desperfectos que existen en las celdas.

EL SUMARIO POR LA EVASION DE CAPITALES

Bilbao.—Ante el juez especial, señor Arias Vila, que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha declarado extensamente el diputado por Alava, don José Luis Oriol.

HUELGA RESUELTA

Vigo.—Ha quedado resuelta la huelga que mantenían los obreros de Padrón, reconociendo los patronos la organización obrera de la Casa del Pueblo.

EXPLOSION DE BOMBAS EN UN PUENTE

Zaragoza.—A las doce de la noche ha hecho explosión una potente bomba colocada en una de las pilastras del puente del ferrocarril del Norte, sobre el Ebro, más próximo a la ciudad.

La explosión causó desperfectos en el armazón, pero se supone que no cortó la vía.

Poco después explotó otro artefacto colocado en el extremo opuesto del río, del mismo puente. Un trozo de hierro fué lanzado a enorme distancia, yendo a caer en las inmediaciones de la cárcel vieja.

Las explosiones fueron oídas en toda la ciudad.

Como medidas de precaución se ha suspendido la circulación de trenes por el puente.

No hubo que lamentar desgracias personales y se practican activas diligencias para encontrar a los autores de la colocación de la bomba, sin que hasta la fecha se haya hecho ninguna detención.

OTRA BOMBA

Barcelona.—A las doce y media de la noche explotó una bomba colocada en un centro católico instalado en la calle de Pons, barriada de San Andrés.

El artefacto había sido puesto en una de las ventanas del edificio y causó grandes desperfectos.

UNA MANIFESTACION COMUNISTA

Barcelona.—Esta noche se organizó una manifestación comunista, que se situó frente al Ayuntamiento, dando gritos subversivos y cantando "La Internacional".

Luego los manifestantes se dirigieron a la calle de Fernando, apedreando una tienda de objetos religiosos y rompiendo las lunas del establecimiento.

La manifestación marchó luego hacia las Ramblas, saliendo al encuentro de los manifestantes los guardias de Asalto, que la disolvieron.

—Los campesinos de Mataró se han unido por solidaridad a los obreros huelguistas de Hospitalet y Prat.

—Esta noche ha marchado a Madrid el ministro de Marina, señor Companys.

FUEGO EN UN LABORATORIO FOTOGRAFICO

Valencia.—Esta tarde se ha producido un incendio en un laboratorio fotográfico de la calle de Castelar.

Rápidamente se propagaron las llamas a todo el edificio y encontraron fácil combustión en los materiales almacenados.

El dueño del laboratorio y los dependientes tuvieron que salvarse,

descolgándose por un balcón, del que habían atado unas cuerdas.

Las pérdidas se calculan en pesetas 40.000.

Un gran triunfo del español Vicente Trueba

EN LA DIECIOCHO ETAPA DE LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

París.—Se ha corrido la dieciocho etapa de la Vuelta a Francia, entre Tarbes y Pau, sobre 185 kilómetros.

Entró en la meta el primero, Guerra, que hizo el recorrido en 7 horas y 23 minutos.

En pelotón y en el mismo tiempo entraron Speicher, Martano, Level, Fayolli, Magne y el español Vicente Trueba.

Trueba fué el primero que escaló el puerto del Tourmalet, sacando una ventaja de cinco minutos sobre el segundo, que era Antonín Magne.

También escaló el primero la garganta del Aubisque, sacando tres minutos de ventaja al segundo, que era Learco Guerra, vencedor de la etapa.

DETENCION DE VEINTIDOS COMUNISTAS

Berlín.—La policía ha practicado la detención de 22 comunistas acusados de complot contra la seguridad del Estado.

También ha sido suspendido el periódico "Deutchezeitung", y trasladado su redactor jefe a un campamento de concentración, por haber publicado un artículo, diciendo que el ministro del de Italia era un judío convertido.

RIVERA

La asamblea de anoche de Acción Republicana

Desde las diez de la noche hasta las dos menos cuarto, estuvo reunida la Asamblea del grupo local de Acción Republicana. El presidente, don Emilio Sánchez Salcedo, dió cuenta detallada de la actuación del Comité durante la tramitación del conflicto del campo.

Los señores Cabo y Jiménez ampliaron las manifestaciones del señor Salcedo. Los señores Prieto Carrasco y García de Arriba sometieron también a la Asamblea la actuación del Comité provincial.

El señor García Puente, dimitiendo su cargo en el comité provincial ante la Asamblea, lo justificó por tener un criterio opuesto a la actuación que éste desarrolló durante la pasada huelga.

Don Adolfo Núñez hizo historia de cómo a su juicio se ha venido desarrollando el problema obrero en la ciudad y en el campo, separándose también del criterio de los Comités, por opinar que no se trataba de un problema político.

Seguidamente, don Casto Prieto Carrasco explicó su actuación como presidente del Comité provincial, siguiendo los acuerdos adoptados en las reuniones de éste. Aludió a los hechos que a su entender dieron al frente patronal, cuando se formó con carácter político. Explicó también todas las gestiones posteriores.

El señor Santos Mirat manifestó que consideraba mas importante el problema de la actuación del partido en el futuro.

Don Casimiro Población hizo constar que por haber estado ausente no pretendía opinar sobre el problema concreto que se discutía, pero sí quería manifestar que a su juicio Acción Republicana debe precisar el espíritu y el programa que le dan personalidad política y de acuerdo con él señalar las condiciones en que colaboraran con otros partidos.

Rectificó el señor Prieto Carrasco, recogiendo las manifestaciones anteriores y recordando la propuesta, que someterá a la Asamblea nacional, referente a la fusión de los partidos republicanos de izquierda.

El señor Guilarte se ocupó de las gestiones de los Comités y de la visita que realizaron a la primera autoridad de la provincia.

Después de intervenir otros afiliados, dióse el asunto por suficientemente discutido y puesto a votación, la Asamblea aprobó la conducta de los Comités provincial y local por mayoría de votos, registrándose cinco en contra y absteniéndose de votar los afiliados que componen dichos Comités.

Se pasó seguidamente a deliberar sobre la conducta política observada por los afiliados de Acción Republicana, señores García Puente, Casado, Núñez (don Adolfo), en el pasado conflicto, acordándose hacer constar un voto de censura por la actitud que adoptaron y que la Asamblea estimó como una manifestación de indisciplina. Acordóse también la formación del expediente previsto en el Reglamento para establecer si corresponden ulteriores determinaciones.

Se aprobó en principio una proposición del señor Carrasco (don Juan), sobre acumulación de sueldos, que será objeto de estudio.

También se aprobó otra proposición sobre gestión municipal y provincial de los miembros de Acción Republicana, que figurará en el orden del día de la próxima Asamblea.

Se acordó que el Comité local redacte una ponencia sobre las sugerencias hechas por el señor Población sobre orientación política y social del Partido de Acción Republicana.

Por último, se tomó el acuerdo de que el señor Iscar (don Agustín), redacte una ponencia que será objeto de estudio de los Comités provincial, local y de Juventud, sobre la actuación del partido en la política republicana de la capital y de la provincia.

Las conferencias telefónicas diarias de EL ADELANTO con Madrid, tienen, según contrato de abono con la Compañía Nacional Telefónica, un mínimo de duración de UNA HORA, pro

ESPECTACULOS

LICEO Y CINEMA-JARDIN

Domingo en el Cinema-Jardín y ayer en el Teatro Liceo, actuó una agrupación artística, que no es una más de las muchas que hemos visto desfilar por nuestros escenarios, con ser en su mayor parte dignas del más entusiasta aplauso.

"Revue Espectacle Vhermel", es el título de la magnífica agrupación de atracciones, cuyo debut y despedida reseñamos.

Variado, ameno, artístico en todo momento, es este gran espectáculo que la empresa Layl, ha tenido el extraordinario acierto de contratar.

No podemos hacer un solo distingo de los artistas, sencillamente admirables, que desfilaron por los escenarios del Cinema-Jardín y Teatro Liceo, el domingo y lunes. Desde el notable conjunto de bellísimas "girls", pasando por Mlle. Valentine Genner, el trio Giovés, los danzarines Suzy et Jean, el humorista Eric Vilye, el gran bailarín Charlie Hind y la gran orquesta de la agrupación, todos ellos constituyen las primeras figuras de atracción de los teatros europeos y americanos.

El público tuvo para todos los aplausos más entusiastas.

El espectáculo, que anoche se despidió del público salmantino, hubiera llenado en días sucesivos, cualquiera de nuestros coliseos.

Tomen nota del espectáculo nuestras empresas para una repetición, que obtendría un nuevo éxito, pues muy pocas veces puede ofrecerse un cuadro de variedades como éste.

Para hoy, en el Cinema-Jardín, se anuncian los espectáculos Lecuona, que tanta aceptación y éxito obtuvieron en la temporada pasada.

Forman en esta notable agrupación, además de la orquesta típica cubana, el gran concertista de guitarra Maravillas, la bailarina Pilar Calvo y la simpatiquísima vedette Blanca Negri.

Ayer, por tarde y noche, se proyectó en el Cinema-Jardín la película "Honor entre amantes", que gustó.

Actuó la orquesta "Hispanis Bois", y se bailó en la pista, que estuvo muy animada.

MODERNO

El domingo se reestrenó la bellísima apereta "Ronny", que gustó mucho.

Completó el programa una revista de actualidades, en la que se han recogido todos los momentos de la llegada y estancia en la Habana, de los heróicos aviadores españoles capitán Barberán y teniente Collar.

"LOS CUBANOS".-Edificio Gran Hotel. Compro botellas vacías, de Jerez y Rioja.

4-3

AUTOMOVILES. — Se venden dos: uno marca Citroën, de 5 HP., cubierto, y otro de 11 HP, cerrado; se dan en buenas condiciones. Para entenderse, con su dueño, don Anacleto García, Garage San Francisco, Ciudad Rodrigo.

5-2

SE VENDE una vaca suiza, a parir el día 19 del actual, del tercer parto. Para tratar, con Alejandro Pérez, en Aldeatejada.

3-2

HOLANDESAS

Ha llegado el nuevo montañés Maximino de la Sota, con vagón de novillas, de las que no se han visto en esta plaza, muy baratas y a prueba, para venderlas en el establo de Emilio Pérez, Camino del Cementerio, número 6.

6-2

SE VENDE una casa de planta baja, principal, con corral, y que mide 607 metros cuadrados, en la Plazuela de San Juan Bautista, número 6. Del precio y condiciones informará Julián García Alonso, oficinas del Pósito, Diputación Provincial.

OCASION. — Dando facilidades se vende barato un equipo sonoro Orpheo-Sincronic doble o separado, para disco y banda, montado en cronos Ernemann, a toda prueba; pudiendo verle funcionar e informarse en el "Coliseo Castilla", de Burgos.

SE TRASPASA tienda de comestibles y vinos, por ausencia del dueño, con vivienda en el mismo local. Mucha clientela. Gastos reducidos. Buen negocio. Para informes, Leoncio Martín Gil, Agente comercial, Ronda del Corpus, 25

6-a-5

SOLAR, para edificar, se vende en parcelas, en el Paseo del Rollo, frente al Asilo de San Rafael Razón, San Justo, 4.

-a-

EL MEJOR NEGOCIO no consiste en buscar traspasos de industria, sino en tomar en arriendo un magnífico local propio para bar, casa de comidas, merendero, etcétera, en la carretera de Ledesma próximo a la Bombilla, con su correspondiente vivienda. En el principal se arrienda vivienda con cuarto de baño, ducha y demás condiciones higiénicas. Informes, Bar Salamanca. Pozo Amarillo, número 3

7-a-6

SE ARRIENDAN de 1.500 a 2.000 ovejas para hacer aprovechamientos en las hojas sembradas y barbecho. Para informes, la comisión de este pueblo, en Rágama.

4-4

VENTA DE CASA Y SOLAR.— El día 31 del mes actual tendrá lugar en la Sala del Juzgado de Salamanca, la subasta pública de la casa número 39 de la Avenida de Canals y de un solar contiguo, que mide 750 metros cuadrados. El precio y condiciones, se hallan en el tablón de anuncios de los Juzgados de Salamanca y Zamora.

DOCTORA SESEÑA

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

SERRANOS, 28

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

AUTOMOVILES DE OCASION Nueva remesa

WHVPPET, cerrado, 5 plazas, 14 HP, de 4 puertas, muy barato
B. N. C., cupé, 2 plazas, 9 HP., como nuevo, de ocasión.
FORD, moderno, cerrado, 4 puertas, perfecto estado.
FORD, moderno, cupé, 2 plazas, buen precio.
CHEVROLET, camión, 1.500 kilogramos, verdadera ganga.
NUEVOS MODELOS "RENAULT" EN EXPOSICION
Soliciten precios, pruebas y condiciones, venta a plazos (No existe compromiso

Evaristo Hernández :: GARAGE :: GRAN VIA, 4

TELEFONO 1552 SALAMANCA

LA HERNIA CURADA

"HERNIUS", siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el **primer Gabinete Ortopédico de España**, acaba de crear, tras profundos estudios y múltiples pruebas, el "SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO", formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en séres **fuertes, robustos y sanos, como eran antes de herniarse.**

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es un braguero, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de HERNIAS por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales, y **sin q... jamás recuerue que está herniado.**

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista "HERNIUS", que recibirá GRATIS en: SALAMANCA, el MARTES, 18 Julio, en el Hotel Términus, de nueve mañana a cinco tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en ZAMORA, el MIERCOLES, 19 Julio, en el Hotel Suizo.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS,,

Calle Pelayo, 62, - Teléfono 14346 - BARCELONA

VIDA RELIGIOSA

La festividad del Carmen en Salamanca

Es esta una de las devociones más intensamente sentidas y más generalizadas en nuestra ciudad. Por ello, desde las primeras horas de la mañana, el domingo se distribuyeron millares de comuniones en todas las iglesias, y principalmente en las que se había celebrado el novenario a la Virgen del Carmen.

En el Carmen de Abajo, desde las seis de la mañana, se oficiaron misas rezadas y a las ocho, la de comunión general, tomando el pan eucarístico todos los hermanos de la V. O. T. del Carmen y bastantes centenares de fieles.

La misa solemne se celebró a las diez, y por la tarde, a las seis y media, desde la exposición del Augusto Sacramento del Altar, y rezado el Santo Rosario, predicó un notable sermón don Cándido Verdejo, tratando de las excelsitudes de la devoción a la Virgen del Carmelo.

Después, se reservó solemnemente y se dió la bendición papal, verificándose la procesión por el interior de la capilla, y terminando la festividad con la Salve popular.

En los PP. Carmelitas, desde las cuatro y media de la mañana hasta las once, cada media hora se celebraron misas.

A las ocho, fué la de comunión general, que distribuyó el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, vicario capitular de la diócesis. Seguramente comulgaron más de 1.500 personas.

A las diez, fué la misa solemne, que oficiaron los PP. Carmelitas, pronunciando un elocuente sermón el padre Luis Fraile. Trató de la predilección que la Virgen tuvo siempre por España, y en la que hay que confiar, como una verdadera esperanza, para que nuestra patria recobre el esplendor que históricamente tuvo.

A las siete de la tarde, se pronunció también otro sermón, a cargo del predicador de la novena, que estuvo elocuentísimo, y seguidamente el padre Prior de los Carmelitas, dió la Bendición Papal, con indulgencia plenaria.

Luego tuvo lugar el besamanos y se cantó la Salve popular.

LA FIESTA DEL SACRAMENTO EN LA IGLESIA DE SAN JUAN DE SAHAGUN

Brillantemente se celebró el domingo, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, la fiesta del Sacramento.

A las ocho de la mañana, tuvo lugar la misa de comunión general, recibiendo la Eucaristía los cofrades del Santísimo y numerosos fieles.

A las diez y media, la misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, predicando el elocuente orador sagrado y párroco de esta feligresía, don Santos Jiménez Martín, quien habló del Augusto Sacramento, como manantial de amor, de caridad y de perdón.

Quedó expuesto el Santísimo a la adoración de los fieles hasta las siete y media de la tarde, en que se cantaron solemnes Completas y seguidamente la procesión por el interior del templo, haciéndose la visita de altares, y terminando con la bendición y la reserva.

Fueron mayordomos de esta fiesta sacramental, don Francisco Méndez Escudero y su esposa, doña Estefanía Gil Méndez.

Lea usted EL ADELANTO

GENTE JOVEN...

que estudia o empieza ya a trabajar . . . Han llegado a la edad crítica en que el desarrollo del organismo adquiere más importancia y puede tener mayores consecuencias...

NESCAO para desayunar o para merendar será el alimento agradable y adecuado, pues Nescao es apetitoso, rico en vitaminas, positivamente nutritivo y fácil de digerir.

PUBLICITAS PCLAPERA-

NESCAO

PRODUCTO NESTLÉ

Pida librito y muestra a
SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. (Sección E 13)
Vía Layetana, 41
Barcelona

NOTICIAS

Procedente de Madrid, y de paso para Galicia, el domingo llegó a ésta un autobús con expedicionarios de la excursión a Galicia del "Lar Gallego".

Comieron en ésta y continuaron viaje a Zamora.

Fábrica en Burgos

Se vende o arrienda una, situada en barrio extremo de la ciudad. Tiene maquinaria de hilar, gran tintorería, agua propia, secaderos, capaces almacenes y dependencias.

Para tratar, don Francisco Martínez, en Burgos, Progreso, 17, 4.º

SAN SEBASTIAN

HOTEL FLORIDA - PALACE

Confort; vistas mar y playa; económico. Reducción precios meses Julio y Septiembre

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA

Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda

El tiempo.—La borrasca del mar del Norte se corre hacia Oriente y se sitúa sobre Escandinavia y el Báltico y se forma un secundario al Sur de Irlanda.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, cielo con nubes. Algunas lluvias.

Resto de España: Cielo algo nuboso. Ligera baja en la temperatura.

En Salamanca también, desde hace dos o tres días, ha descendido bastante la temperatura.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

LUDEÑA HIJO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DOCTOR JOSE

MENDEZ Y PEREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro - Coagulación
Rayos Ultra - Violeta - Cáustico
Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

"Mundo Gráfico" nos da a conocer las peligrosas incursiones que hace el mar en la costa valenciana, que pueden constituir el preludio de graves pérdidas de tierra en la región levantina. También publica: Nuevos presidentes del Supremo y del Tribunal de Garantías. La muerte de Rosario Pino. Los artistas de Tarrasa. Banquete de la Casa de Cataluña al ministro de Marina. A los cuarenta y siete años de la muerte de Ros de Olano. Incendio y robo de una ermita en Vizcaya. Veinte desalmados asesinan a un colono. Y un nuevo relato de Secretos de Scotlan Yard.

Compre usted siempre "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

O. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.
Consulta diaria a las doce.
Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA

Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :: ::

RAYOS X

Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

A tiempo de proveerse la plaza de lector de español en la Universidad de Bucarest, con la indemnización de 7.000 pesetas oro, mas **una subvención** de 1.000 pesetas para gastos de viaje, y otra en la Universidad de Génova, con la indemnización de 2.000 pesetas oro, más la remuneración que consigne dicha Universidad, la Junta de Relaciones Culturales del ministerio de Estado abre un concurso entre los profesores licenciados en Letras que deseen ocupar dichas plazas.

Los interesados remitirán las instancias, en el plazo de treinta días, a partir del día 8 del corriente mes, a dicha Junta.

COMPAÑIA DE SEGUROS sobre VIDA, muy antigua y acreditada, necesita AGENTES productores en Salamanca y su provincia. Dirigirse con solicitudes a la Agencia MARLASCA, Plaza del Mercado, 9 y 10, principal, izquierda.

BONITA OCASION. — Vendo o traspaso en buenas condiciones Bar y tienda, en sitio de mucho porvenir. Informes, Doctor Riesco, 90 (Zapatería).

5-4

OFREZCO, 200.000 pesetas a un interés módico con hipoteca sobre fincas urbanas que radiquen en la capital, teniendo en cuenta que no se opera no excediendo de 75.000 pesetas en adelante; asimismo ofrezco 60.000 pesetas con interés modesto, prefiriendo coto redondo un cuarto de dehesa. Informará Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, Letra E, principal.

6-6

Gran Concurso del Vestido de CINCO PESETAS

en la VERBENA de SANTIAGO

que tendrá lugar el **día 24 de Julio de 1933, en el**

CINEMA JARDIN

de **once** de la noche a **tres** de la madrugada, dedicada especialmente

A LA MODISTA SALMANTINA

ADJUDICANDOSE "TRES PREMIOS"

Primero.-**Chaqueta de Piel Epilé,** guarnición fantasía, de la

Casa Siro Gay

Segundo.-**Un precioso Corte de Vestido,** a elegir entre los que se expondrán en el escaparate, regalo de la

Casa Ridruejo

Tercero.-**Una Caja de Medias PR MUS,** de seda; **Estuche cliquista azul,** regalo de la Casa

Primitivo Muñoz

Pida un programa de las bases para este Concurso en la Taquilla del **Cinema Jardín.**

A. de Prada Garrido

Director del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor tisiólogo de la Facultad de Medicina
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA A LAS TRES
A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 695,3. Sombra, 31,0. Mínima, 7,0. Seco, 29,0. Húmedo, 14,0. Viento NE-fuerza 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto
DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA
Sol: 4,59. pas. mer. 12,20. pón. 19,42
Luna: 1,42. pas. mer 9,44. pón. 17,48
JULIO 19 Miércoles
Stos. Vicente de Paúl fund.; Epafra, Martín obispos; Justa, Rufina y Aurora

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

El "modesto" equipo de una millonaria

Bárbara Hutton, heredera de millones de la firma Woolworth, se ha casado con un príncipe Mdiwani.

Como era de esperarse, la novia ha recibido un equipo sobre el cual millones de mujeres no intentarán ni siquiera soñar, y, sin embargo, es una señal de los tiempos que atravesamos el que estos equipos son relativamente modestos. Y decimos relativamente, ya que habrá muy pocas mujeres que puedan permitirse el lujo que la hija del rey del emporio Woolworth.

El "modesto" equipo de novia de Bárbara Hutton se compone de los siguientes objetos:

Vestido nupcial, velo, zapatos etcétera, 500 dólares; ropa blanca, 125; dos vestidos "tailleur" para la ciudad, 250; dos vestidos de "sport", 175; seis vestidos de seda estampada, 450 tres abrigos complementos de esos vestidos, 240; cinco vestidos de tarde, 625; dos chaquetas semilargas para los mismos 225; cuatro vestidos "completos" y sus accesorios, 500; ocho sombreros, 200; dos docenas de pares de medias, 120; doce pares de guantes, 60; ropa blanca corriente, 500; cuatro bolsos para diario, 80; tres bolsos de noche, 75; chales, 100; hebillas, broches, etc., 50; cosméticos, 200; adornos, 150.

Todo ello sumado, no hace siquiera 6.000 dólares, que a mucha gente le vendrían muy bien, pero que para una Bárbara Hutton no son gran cosa. Cierto es que, tan pronto como regrese a América, tiene intención de comprarse algunas cosas más; aparte de eso posee ya una buena colección de abrigos de pieles de varias clases, por lo que en este terreno ya no necesita hacer grandes gastos.

La heredera de Woolworth ha heredado, a más de dinero, una buena dosis de talento comercial. Sabía muy bien que los salones de París le habrían hecho precios exorbitantes sabiendo su nombre, y siempre que pudo envió a una amiga para que hiciese las compras, economizándose así no poco dinero.

VIAJES

Han salido:

Para Bussaco y Coimbra, don Francisco Maldonado de Guevara y señora.

—Para León y Asturias, la bella señorita Carmen Holgado Flores, acompañada de su hermano don Jerónimo.

—Para Villahán (Palencia), después de pasar unos días con sus hijos, el culto médico don Vicente Hernández y su esposa doña Benita Merás.

—Para Figueira da Foz el abogado don Emigdio C. de la Riva y distinguida señora, y el catedrático don Emilio Román y familia.

—Para Barcelona, doña N. Isabel de Marcos.

—De Valladolid, para Villanueva del Conde (Sequeros), la señorita Feliciana Carrasco Domínguez.

—De Fuolledo (León), para Ahigal de Villarino, don Francisco Ruano González.

—Para Madrid, Zaragoza, Barcelona y Valencia, para realizar compras, los comerciantes de esta plaza, don Agustín Hernández Ledesma y don Angel Martín, nuestros queridos amigos.

—De Las Viadas (Burgos), para Gallegos de Solmirón, don Casiano Bernal.

—De Santibáñez de Béjar, para Topas, la señorita Joaquina Calvo Martín.

—De Valdelageve, para Lagunilla, don Francisco Martínez, con su familia.

—De Saucelle, para Sahelices el Chico, don Mariano Santos Peinado.

—De Molinillo, para Peraleda de San Román (Cáceres), don Justo Espuela.

—De Sahugo, para Muga de Sayago (Zamora), la señorita Isidora Marino Fontanillo.

—Han llegado:

De Madrid, el ingeniero de la línea del Oeste, don Víctor Nó y familia.

—De Valladolid, el propietario don Luis González San Román.

—De Avila, el profesor de aquel Instituto de Segunda Enseñanza, don Leopoldo Saquino y señora.

—De Monroy (Cáceres), la señorita Modesta Roncilla González, maestra nacional de dicha villa.

—De Madrid, la distinguida señorita Pilar Martínez.

—De la misma capital, nuestro respetable amigo don Alfredo Sánchez Moyano, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas.

—De Gijón, el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, don Félix Guisasola, con su gentil señora, y con objeto de pasar unos días en Salamanca al lado de su íntimo amigo, el gobernador civil de la provincia, don José Friera.

—De Toledo, don Mariano M. Albarrán.

—De Sahugo, don Eugenio Martín de las Cuevas, con su señora e hijos.

—De Bouza, don José Marcos García.

—De Cristóbal de la Sierra, la bella y simpática señorita Hortensia Martín Rodríguez.

—De Villoria, la bella y simpáatica señorita Socorro García Iglesias.

—De Monasterio (Badajoz), don Domingo Malillos.

—De Santibáñez de Béjar, la simpática señorita Manuela Delgado Rodrigo.

PETICIONES DE MANO

El domingo, festividad del Carmen, por don José Guerrero y doña Laura Miláns del Bosch, y para su hijo don Luis Guerrero Miláns del Bosch, de distinguida familia de Valencia, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Carmen Lora Hidalgo, hija de nuestros queridos amigos don Manuel Lora y doña Ricarda Hidalgo (del Comercio).

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos.

La boda ha sido fijada para la primera quincena del próximo mes de Agosto.

Reciban los novios y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

—Por la respetable señora viuda de Ortiz-Arce, y para su hijo, el abogado de Madrid, don Ignacio Ortiz-Arce, ha sido pedida la mano de la gentil y bella señorita Carmen de la Fuente Núñez, hija de nuestro querido amigo don Felipe de la Fuente Juanes, y hermana del joven ingeniero agrónomo, don Felipe de la Fuente.

La boda se celebrará el próximo mes de Agosto.

—Por don Valeriano Gómez, empleado del Ayuntamiento, y doña Bonifacia Boada, para su hijo don Elías Gómez Boada, guardia de Asalto, residente en Madrid, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Antonia Hernández Boyero, hermana política de don Agustín Iglesias, industrial de esta plaza, y de doña Teresa Hernández.

La boda se celebrará en el próximo mes de Septiembre.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Federico, es el santo del Subdelegado de Farmacia, doctor Hoyos, y de su hijo, el joven señor Hoyos Velasco; del canónigo señor Liñán, de los industriales señores Fernández y Bonín, y del comerciante señor Martínez.

—Regresó de Madrid, con el fin de celebrar su fiesta onomástica, la bellísima y simpática señorita Carmencita Santos Roda, hija de nuestro compañero y procurador, don Blas Santos Franco.

Con tal motivo, el domingo se congregaron en el domicilio de la señorita Santos Roda varias amigas suyas, entre las que recordamos a las bellas señoritas Angelines Rodríguez, Pacita y Aurelia Ledesma, Rosa Terán, Encarna Olivera, Margarita y Manoli Luengo, Julia Hernández, Cristina Roda y Pacita Santos Roda, prima y hermana, respectivamente, de aquélla.

También estuvo representado el sexo fuerte.

Los concurrentes fueron espléndidamente obsequiados por la señorita Santos y después se organizó un animado baile, que duró hasta las diez de la noche.

BODAS

En la capilla del Carmen de Abajo, a las once y media, se celebró el domingo el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Cesárea Marcos García, hija de nuestro querido amigo el propietario de Pelabravo don Mateo Marcos, con don Primitivo Martínez Marcos, culto médico de Machacón.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, don Mateo Marcos, y la señora doña Consuelo Marcos, madre del novio. Como testigos, firmaron el acta matrimonial don Enrique Velasco, don Joaquín Ramírez, don Francisco Diego y don Enrique Pérez Martín.

Después de la ceremonia religiosa, se celebró un banquete en el Hotel del Comercio, servido admirablemente, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: Salchichón, aceitunas y picles. Huevos a la parisién. Ternera a la jardinera. Langosta salsa mayonesa y vinagreta. Canones Gran Grille. Ensalada printemps.

Helado: Crema a la Vainilla. Dulce: Tarta mascotta. Postres: Frutas, quesos y galletas. Vinos: Rioja Gómez Cruzado, blanco y tinto. Champagne. Gran creman. Café o tés. Licores.

El nuevo matrimonio ha recibido valiosos regalos de sus familias y amistades, como prueba del afecto de que tanto los contrayentes como sus distinguidas familias gozan en toda la comarca.

La ceremonia revistió gran brillantez, no celebrándose con el esplendor y alegría que hubieran deseado, por la grave enfermedad que desde hace tiempo viene aquejando a la madre de la novia.

Después del banquete, la feliz pareja, para la que deseamos una eterna y venturosa luna de miel, emprendió su viaje de novios por San Sebastián y otras capitales del Norte.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

NATALICIOS

La distinguida señora doña Rosina Rodríguez, esposa del profesor de la Facultad de Medicina y médico de la Beneficencia municipal don Julio Pérez Martín, ha visto aumentado su hogar con el feliz nacimiento de dos gemelos, niño y niña, cuartos de sus hijos.

—La señora de don Florián Tamborino, ha dado a luz un niño, al que le será impuesto el nombre de Florián Angel.

El estado de la madre y el recién nacido, es satisfactorio.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña, doña Marina Iglesias, maestra nacional de Buenavista y esposa de nuestro buen amigo don Jesús Hernández Tavera.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran perfectamente. Enhorabuena.

—En Bóveda del Río Almar, ha dado a luz felizmente un precioso niño, primero de sus hijos, doña Natividad Martín Monguilot esposa del culto médico de Alba de Yeltes, don Bonifacio de Cabo Bailes.

Al recién nacido se le impondrá el nombre de Francisco.

NUEVO MEDICO TITULAR

Ayer se celebraron las oposiciones a médico titular del pueblo de Doñinos de Salamanca, presentándose varios opositores.

El Tribunal, presidido por el Inspector de Sanidad, doctor Pravotó, por unanimidad, para dicha plaza, al joven y competente médico José Benito Paradinas García, hijo de nuestro querido amigo, el profesor y ex alcalde de esta ciudad, don Angel Benito Paradinas.

El nuevo médico de Doñinos venía desempeñando la titular interinamente a satisfacción del vecindario, desde que recientemente terminó brillantemente la carrera en esta Facultad, donde se distinguió como uno de los alumnos más destacados. El señor Benito Paradinas realizó unos ejercicios admirables, por lo que fué felicitado por el Tribunal.

Reciban el joven médico y su estimada familia, nuestra más cordial enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra restablecido de su dolencia, lo cual sinceramente celebramos, nuestro querido amigo don Luis Mayorga.

—El distinguido abogado de este Colegio y amigo nuestro, don Eudoxio de Castro, se ha agravado en la dolencia que hace tiempo le aqueja.

Deseamos su restablecimiento.

FALLECIMIENTOS

Después de larga y penosa enfermedad, dejó de existir en la madrugada de ayer, teniendo el consuelo de verse rodeada de su esposo e hijos y confortada con los Santos Sacramentos, la señora doña Alodia Ramos Alonso, esposa de nuestro querido compañero, don Eugenio Ramos Ramos, empleado de la Casa Hijos de don Francisco Núñez.

La muerte de tan virtuosa señora, nos ha causado hondo dolor, no solo por el afecto que une a todos los que trabajamos en esta casa, sino por la estimación y cariño personal que sentimos por la familia de nuestro querido compañero y amigo.

La finada, unía a sus virtudes un carácter afectuosísimo y cordial, que con la bondad inagotable de su corazón, supo granjearse el respeto y la estimación más profunda de cuantos la conocieron y trataron.

Hacemos esta nota necrológica, bajo la impresión que la muerte de tan piadosa señora nos ha producido, no por esperada, dada la enfermedad que la aquejaba, menos sentida. Por este motivo, solamente queremos hacer testimonio de nuestro dolor, que compartimos sinceramente, tanto por los vínculos de amistad que desde largos años nos unían con la finada y su familia, como por la vida común de trabajo que hemos venido compartiendo con su esposo, don Eugenio Ramos Ramos, en esta Casa de EL ADELANTO.

El triste desenlace de la dolencia de la señora Ramos Alonso, al ser conocido en Salamanca, donde igualmente gozaba de la mayor estimación, ha causado general sentimiento en todos los sectores de la ciudad.

El sentimiento que su muerte ha producido, se vió ayer patentizado en el acto de su entierro, que constituyó una verdadera manifestación de duelo. Este fué presidido por el esposo de la finada, don Eugenio Ramos; su hijo, Aniceto Ramos Ramos; su hermano político, don Vicente Ramos; los sobrinos: don Dionisio Sánchez y don Mariano Martín; el Director de EL ADELANTO, don Mariano Núñez; don Manuel Pérez Criado y don Antonio Crespo.

En el féretro fué colocado un pensamiento, recuerdo de su esposo e hijos.

En la comitiva figuraban personas de todas las clases sociales y después de despedirse el duelo en la Puerta de San Bernardo, fueron muchos los amigos que siguieron al cadáver hasta el cementerio.

Descanse en paz tan virtuosa señora y sinceramente saben sus familiares la parte tan intensa que tomamos en su dolor, enviando nuestro pésame más sentido a su afligido esposo, don Eugenio Ramos Herrero; hijos: don Aniceto y Hortensia; hermanas: doña Natalia y doña Alfonsa; hermanos políticos: don Antolín Alonso, don Vicente y doña Emilia Ramos, doña Natividad Gázquez y don Anselmo García; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, deseándoles la suficiente resignación para sobrellevar tan triste pérdida.

—Ayer falleció en Salamanca confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de los solícitos cuidados de los suyos, la respetable señora doña Amalia Arenas Collado, madre de nuestro particular amigo, el practicante de la Beneficencia municipal, don Cayetano Martín, y persona que gozaba de la mayor estimación.

Con tan triste motivo, hacemos presente nuestro pésame más sentido a sus hijos: don Cayetano, don Joaquín y don Nemesio Martín Arenas; hijas políticas: doña María García, doña Mercedes Vaquero y doña Raymunda Nieto; nietos y demás familia.

—Confortado con los auxilios espirituales, falleció el domingo en la dehesa de Aldeavila de la Rivera, después de una larga enfermedad, sobrellevada con plena resignación cristiana, don Adolfo García y García.

Al ocurrir el triste desenlace, rodeaban el lecho del paciente su atribulada familia y su muerte ha sido la del hombre bueno y justo, que pasó toda la vida prodigando las bondades de su corazón a cuantas personas solicitaron su amparo o demandaban el auxilio de la caridad, por lo cual, su fallecimiento ha producido general sentimiento entre los humildes y necesitados.

Con tan triste motivo expresamos nuestro más sincero y profundo sentimiento a su respetable esposa, doña María Rodríguez Estévez; hijos Sor Amparo, hermana de la Caridad, y doña Rosario; hijo político, don Pío Tabernero Paz; nieta, María Teresa; hermanos: don Simón, doña Cilinea y doña Vicenta; hermanos políticos y demas familia.

VARIAS

—**Fajas. Casa Viñuela.**

En el Colegio Oficial de Médicos de Madrid

Asamblea Nacional del Cuerpo Médico Forense, con representaciones de toda España, que actualmente se celebra en Madrid

(Fotos Rico).

He aquí la foto del desgraciado obrero muerto en El Tejado, y de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro último número

(Foto Azpeitia).

INSTANTANEA POLITICA

UN MANIFIESTO

Cada día se acrece el panorama de los que piensan que el más grave peligro que cabe para los intereses españoles es la tenaz obra socializante desde el poder. Sin embargo el clamor público, todo sigue igual.

El Comité ejecutivo de las entidades mercantiles lanza un manifiesto contra esta política y lo dirige a las clases productoras de España.

En este documento bastante extenso, se hace conocer la trayectoria del conflicto del comercio de uso y vestido, que ha puesto al descubierto la obra parcial, partidista, de los jurados mixtos.

Uno de los episodios de este conflicto, poco conocido, es que el Gabinete técnico, la Subcomisión de corporaciones y el Consejo de Corporaciones en pleno, del Ministerio informaron en contra de las bases aprobadas por el Jurado Mixto de Uso y Vestido y la Jefatura las devolvió para que se estudiasen nuevamente para que se elaborasen otras.

Pues bien; nunca mejor aplicada la palabra arbitrio ministerial que reserva la Ley para la libre y ponderada decisión del ministro. El señor Largo Caballero, en oposición a todos los técnicos aprobó las bases, saltando por las razones que alegaban en contra organismos de su propia creación. Después se inventó aquello de que se quería dar la batalla a la República.

Pero como dice el manifiesto la verdadera realidad es que lo que importa es la proletarización del país. Con un nivel alto de vida no hay socialismo. En los Estados Unidos no ha habido en las épocas de prosperidad descontentos, y no ha habido socialistas; el marxismo viene y se va con las crisis. Es un morbo que hace presa en un organismo debil.

El manifiesto pide la unión de las clases españolas productoras. Esta unión es para defender sus intereses, que son los nacionales y como es lógico rechazar los pretendidos internacionales que en definitiva solo aspiran a tronchar la vida económica del país, según palabras de un líder socialista que declaró paladinamente que en definitiva lo que se propugnaba era la desaparición del comercio.

ALVAREZ DE LEON

LA MEDIA HORA Mediasuelas y tacones en minutos.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
SUCURSALES: PLAZA DE LOS BANDOS, 1; CORRILLO, 32; TORO, 68

TRASPASO peluquería mixta de señoras y caballeros, "La Madrileña". Doctor Riesco, número 2, Salamanca. 3-1

SE VENDE un solar en el camino de la Estación, frente la fábrica de Mariño. Para tratar, Ronda de Labradores, 13, Salamanca. 4-1

HOLANDESAS:

Ya llegaron los hermanos Fernández, con nuevo vagón de novillas; lo mismo se vende que se cambia. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Bordadores, 16. 3-2

EN SITIO CENTRICO se traspasa tienda de comestibles y bebidas muy acreditada. Para informes, don Emeterio Hernández, Padre Cámara, número 2. 3-a-1

POZOS ARTESIANOS, nuevo pocero en Salamanca. Se hacen pozos artesianos y anchos, Bernardino Chamorro. Se informará, calle Zamora, 50. Casa Miñambres, teléfono 1060. 3-a-1

Don Primitivo Martínez, médico de Machacón y la señorita Cesárea Marcos, que contrajeron matrimonio en ésta el domingo

(Foto Emiliano).

La boda de don Luciano Barcala y la señorita Carmina del Castillo Moreno, a la salida de San Juan de Sahagún, acompañados de los invitados a la ceremonia

(Foto Almaraz).